



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2016

HOSPITAL BELÉN DE TRUJILLO

CONTENIDO

PRESENTACION

I.	GENERALIDADES	
	1.1 Marco Estratégico	4
	1.2 Misión y Visión del Sector	5
	1.3 Misión y Visión del HBT.	6
	1.4 Denominación	7
	1.5 Naturaleza	7
	1.6 Estructura Orgánica	8
II.	CAPITULO II : ANALISIS DE DEMANDA	9
	2.1 Población Demandante	9
	2.2 Pirámide Poblacional	12
	2.3 Atención de Consulta Externa por Distrito de Procedencia	13
	2.4 Análisis del Estado de Salud	15
	2.5 Perfil de Mortalidad	17
III.	CAPITULO III : ANALISIS DE LA OFERTA	18
	3.1 Análisis de la Oferta de Salud	18
	3.2 Gestión de los Recursos	21
IV.	CAPITULO IV : INDICADORES	32
	4.1 Indicadores de Consulta Externa	32
	4.2 Indicadores de Hospitalización	36
	4.3 Indicadores Centro Quirúrgico	37
	4.4 Indicadores de Emergencia	38
	4.5 Indicadores de Calidad	39
V.	CAPITULO V: OBJETIVOS ESTRATEGICOS	40
	5.1 Problemas Priorizados	42
	5.2 Matriz enlace de Objetivos	43
	5.3 Matriz de Articulación Estratégica Institucional	44
	5.4 Matriz de Programación Física – Operativa	48
	5.5 Matriz de Programación Financiera – Operativa	54
VI.	ANEXOS	
	Matriz de programación Física – Centros de Costos	55
	Anexo 1: Cuadro de Necesidades.	60

PRESENTACIÓN

El Plan Operativo Institucional como instrumento esencial para el nivel directivo del Hospital Belén , permitirá el desarrollo de las actividades y tareas necesarias conducentes al logro del objetivo general y los objetivos específicos establecidos, en el Plan Estratégico Institucional, a través del ejercicio de su rol rector en salud; tendientes todos a lograr una población sana y con acceso a los servicios de salud, los cuales deberán responder a las necesidades y demandas de la población, brindándole una atención equitativa, eficiente y de calidad.

El presente documento contiene los Objetivos Estratégicos del Plan de Desarrollo Regional Concertado PDRC, los Objetivos Específicos del Plan Estratégico Gerencia Regional de Salud, Estrategias y proyectos el valor basal y el valor a alcanzar anual; así mismo contiene las metas anuales a alcanzar, las actividades y su cronograma de ejecución Trimestral y el presupuesto de gasto para el 2016.

Por lo tanto, se espera que los actores involucrados en el alcance de este Plan Operativo, articulen e integren sus acciones al interior y en coordinación con las Oficinas de la Gerencia Regional Salud a fin de mejorar la eficiencia de sus procesos y los resultados que nos hemos propuesto obtener en el presente año.

En este contexto, la Oficina de Planeamiento Estratégico, en el marco de sus funciones ha formulado el Plan Operativo Anual correspondiente al año 2016; el mismo que desarrollamos conforme a la normatividad y el marco metodológico establecidos por el MINSA y la Gerencia Regional de Salud La Libertad.

1.1. Marco Estratégico

El Ministerio de Salud como órgano conformante del Poder Ejecutivo, cuenta con instrumentos de gestión que permiten orientar el accionar del Sector, como son los Lineamientos de Política Sectorial 2012-2016, que se ven traducidos en Objetivos Estratégicos con un horizonte de 5 años contenidos en el Plan Estratégico Sectorial Multianual (PESEM) y Plan Estratégico Institucional (PEI), documentos que están próximos a cumplir su ciclo y que serán evaluados de acuerdo a la normatividad vigente.

Asimismo, en el Plan Nacional Concertado de Salud se establecieron los Lineamientos Generales de Política en Salud en los que se sustenta el accionar del Ministerio de Salud y son:

1. Atención Integral de salud a la mujer y el niño privilegiando las acciones de promoción y prevención.
2. Vigilancia, prevención y control de las enfermedades transmisibles y no transmisibles.
3. Mejoramiento Progresivo del acceso a los servicios de salud de calidad.
4. Medicamentos de calidad para todos/as.
5. Desarrollo de los Recursos Humanos.
6. Desarrollo de la rectoría del sistema de salud.
7. Participación Ciudadana en Salud.
8. Mejoramiento de los otros determinantes de la salud.
9. Descentralización de la función salud al nivel del Gobierno Regional y Local.
10. Financiamiento en función de resultados.
11. Aseguramiento Universal en Salud

Así, el Gobierno Regional enmarca sus políticas regionales estableciendo, entre otras, las siguientes políticas y estrategias en el ámbito de la salud de la región:

1. **Garantizar la prestación equitativa y eficiente de los servicios de agua potable y saneamiento.**
2. **Garantizar servicios de salud de calidad y con calidez.**
 - Acreditar (certificar la calidad a nivel internacional) a los establecimientos públicos de salud del segundo y tercer nivel de atención para el cumplimiento de funciones de acuerdo a categorización. Acreditar (certificar la calidad a nivel internacional) a los establecimientos públicos de salud del primer nivel para el Cuidado Integral de Salud, privilegiando la atención de salud y nutrición de las familias con madres gestantes y con niños menores de 3 años, con un enfoque de adecuación cultural y ejercicio de Derechos.
 - Garantizar el proceso de Aseguramiento Universal de Salud en el ámbito regional enfatizando en los grupos vulnerables (personas con habilidades diferentes, niños, ancianos y madres gestantes).

- Promover y Desarrollar vocación de servicio con solidas competencias en los profesionales de la salud.
- Garantizar la cobertura equitativa a los servicios de salud enfatizando las zonas rurales y de menor desarrollo.
- Promover investigaciones básicas y aplicadas orientadas a mejorar la salud humana.
- Establecer una instancia de coordinación y concertación orientada a resolver problemas prioritarios relacionados a la salud y otros como desintegración y violencia familiar.
- Promover la suscripción de Agendas Transectoriales Territoriales, en las que se establecerán los resultados y metas a alcanzar en cuanto al Cuidado Integral de Salud de la población en las zonas de desarrollo priorizadas.
- Implantar audiencias públicas para rendir cuentas de los avances y limitaciones en el logro de metas establecidas en salud.
- Promover acuerdos con otros Gobiernos Regionales para el intercambio de prestaciones y la atención especializada de salud de pacientes con patología oftalmológica, neoplásica y TBC multidrogo resistente.
- Asignar y ejecutar presupuestos por resultados en mejoras en la salud de la población.

Con el propósito de actuar de manera coordinada y conjunta a fin de promover un cambio importante en el bienestar y salud de la población, el Gobierno Regional La Libertad ha elaborado el Plan de Desarrollo Regional Concertado 2010-2021 (PDRC-2021) en el cuál se han establecido estrategias y políticas regionales concordantes con las nacionales.

1.2. Misión y Visión del Sector:

Misión del Sector

El Ministerio de Salud tiene la misión de proteger la dignidad personal, promoviendo la salud, previniendo las enfermedades y garantizando la atención integral de salud de todos los habitantes del país; proponiendo y conduciendo los lineamientos de políticas sanitarias en concertación con todos los sectores públicos y los actores sociales. La persona es el centro de nuestra misión, a la cual nos dedicamos con respeto a la vida y a los derechos fundamentales de todos los peruanos, desde antes de su nacimiento y respetando el curso natural de su vida, contribuyendo a la

Visión del Plan Concertado de Salud: Salud para todos y todas”

En el año 2020 los habitantes del Perú gozarán de salud plena, física, mental y social, como consecuencia de una optima respuesta del Estado, basada en los principios de universalidad, equidad, solidaridad, de un enfoque de derecho a la salud e interculturalidad, y de una activa participación ciudadana. Con una Sociedad Civil Organizada, Gobiernos Locales, Gobiernos Regionales y Gobierno Nacional que logran ejecutar acuerdos concertados para el bien común. Así mismo, las instituciones del Sector Salud se articularan para lograr un sistema de salud fortalecido, integrado, eficiente, que brinda servicios de calidad y accesibles, que garantiza un plan universal de prestaciones integrales de salud a través del aseguramiento universal y un sistema de protección social.

1.3. **Misión y Visión del Hospital Belén de Trujillo:**

Misión del Hospital Belén de Trujillo

“Somos un hospital especializado referencial asistencial docente, categorizados en el nivel iii-1, comprometidos en brindar atención integral a la población, con solidaridad y equidad, articulados al sistema nacional de salud.

Visión Estratégica del Hospital Belén de Trujillo

“Ser el año 2017, un hospital referencial macroregional especializado y acreditado en la resolución de problemas de alta complejidad, en un clima organizacional de satisfacción del usuario interno y externo de acuerdo al perfil epidemiológico regional”.

1.4. DENOMINACION : Hospital Belén de Trujillo”

El Hospital Belén de Trujillo, ha alcanzado la categoría III-1, con el nivel de complejidad de Hospital III, correspondiente al Séptimo Nivel de Complejidad del Tercer Nivel de Atención, dicho reconocimiento se da desde el año 2006, por el Comité Técnico Regional de Evaluación y Categorización de Establecimientos de Salud y Servicios Médicos de Apoyo del Sector Salud, según Resolución Directoral N° 1047-2006-GR-LL-GRDS/DRS, de fecha 02/08/2006 y ratificado con Resolución Gerencial Regional N° 0105-2010-GRLL/GRS del 15/02/2010.

Su estructura orgánica actualmente cuenta con un organigrama estructural y Reglamento de Organización y Funciones acorde con su nivel organizacional, el mismo que es aprobado según R.G.R. N° 0838-2011 GR-LL-GGR/GRSS del 23 de Junio 2011.

1.5. NATURALEZA:

- El Hospital Belén de Trujillo es un órgano desconcentrado de la Gerencia Regional de Salud de La Libertad.
- Es un hospital de especialización, con énfasis en la recuperación y rehabilitación de problemas de salud a través de sus unidades productoras de servicios de salud médico quirúrgicos y de referencia en el ámbito Regional, que brinda servicios de salud a la población y fomenta la docencia e investigación en salud.
- El Hospital Belén de Trujillo, presenta una Estructura Orgánica distribuida en Órganos de: Dirección, Control, Asesoramiento, Apoyo y de Línea los cuales contribuyen a la misión y objetivos de la institución.

1.6. Estructura Orgánica:



ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL – HOSPITAL III-1
HOSPITAL BELEN DE TRUJILLO



HOSPITAL BELEN DE TRUJILLO-Oficina de Planeamiento Estratégico, Sede Jr. Bolívar N° 350 Trujillo,



2.1. POBLACION DEMANDANTE.

El conocimiento de la demanda y el acceso a nuestros servicios de salud es un tema importante por su impacto en la sostenibilidad de nuestra institución, así como es esencial para la toma de decisiones respecto de la asignación de los recursos, permitiendo a su vez evaluar la equidad y eficiencia con que se utilizan estos recursos y las estrategias a seguir para llegar de manera efectiva a la población que necesita y busca los servicios de salud que ofrecemos.

Si bien es cierto la demanda de nuestro servicios de salud depende de las tarifas de las prestaciones, precios de medicamentos, tiempo de espera, costo de transporte, calidad de trato en la atención, su aseguramiento, entre otros aspectos; también está condicionada por los hábitos y costumbres de las personas y los factores demográficos de los hogares, además del acceso geográfico por encontrarse nuestro hospital en una zona de mucha afluencia y fácil ubicación.

La demanda de los servicios de salud del Hospital Belén está determinada por la cantidad de atenciones de salud que requiere la población de la región y es la consecuencia de la interrelación entre las características de la población demandante y la cartera de servicios que ofrece el hospital en condiciones de calidad, calidez y oportunidad expresados en la satisfacción del usuario durante el proceso de atención integral; no obstante, nuestro análisis se orienta hacia la demanda atendida no teniendo reportes de demanda no atendida no cubierta pese a que requieren de nuestros servicios.

Las estadísticas de nuestro hospital indican que cada año se incrementan las atenciones **especializadas** en las diferentes áreas de atención como son Consulta Externa, Hospitalización y Emergencia evidenciándose mayor incidencia en el binomio madre-niño.

Asimismo, evaluando las primeras causas de morbilidad se puede concluir que aún el hospital orienta una importante parte de recursos en la atención de patologías de menor complejidad que deberían ser atendidas en los establecimientos de salud de primer y segundo nivel de atención.

Mediante el presupuesto orientado a cubrir los programas presupuestales, la institución ha venido implementándose con equipos de última generación fortaleciéndose mayormente el área materno neonatal y pediátrica mejorando la atención a este segmento de la población.

En el Cuadro N° 01 se puede apreciar que la mayor población que requiere de los servicios asistenciales del hospital proviene principalmente del género femenino con el 59,60 % siendo los servicios de pediatría (inmunizaciones, crecimiento y desarrollo), Área Materno (consejerías y planificación familiar), medicina (reumatología) los que presentan la mayor demanda de pacientes mujeres; en tanto que el género masculino representa el 40,40 % del total de la demanda de servicios asistenciales siendo las especialidades de Pediatría, cirugía (traumatología, urología) las que más demanda han tenido en el año 2014 por parte de pacientes hombres.

Cuadro N° 01

NUMERO DE ATENDIDOS Y ATENCIONES POR SERVICIO

SEGÚN SEXO

01-ENERO AL 31-DICIEMBRE 2014

UPS	ATENDIDOS			ATENCIONES		
	TOTAL	MASCULINO	FEMENINO	TOTAL	MASCULINO	FEMENINO
TOTAL GENERAL ...	71,674	29,740	41,934	187,371	75,716	111,655
ANESTESIOLOGIA	122	46	76	1,433	573	860
CARDIOLOGIA	1,088	452	636	3,738	1,507	2,231
CARDIOLOGIA PEDIATRICA	1	1	-	18	10	8
CIRUGIA	1,267	522	745	3,450	1,449	2,001
CIRUGIA ONCOLOGICA	168	68	100	441	180	261
CIRUGÍA PEDIÁTRICA	171	110	61	488	307	181
CIRUGIA RECONSTRUCTIVA	66	41	25	250	122	128
CIRUGÍA TORACICA Y CARDIOVASCULAR	357	135	222	976	364	612
CONSEJERIA	10,529	4,055	6,474	16,585	5,797	10,788
CONSULTORIO CONTROL TUBERCULOSIS	119	47	72	6,471	2,419	4,052
CRECIMIENTO Y DESARROLLO	1,410	699	711	12,167	6,459	5,708
DERMATOLOGÍA	1,633	646	987	3,504	1,386	2,118
ENDOCRINOLOGÍA	695	188	507	1,935	436	1,499
ENFERMEDADES INFECCIOSAS / INFECTOLOGÍA	5,081	3,336	1,745	6,271	3,925	2,346
ENFERMERIA	2,125	791	1,334	8,391	3,400	4,991
GASTROENTEROLOGÍA	1,372	464	908	2,484	859	1,625
GASTROENTEROLOGIA PEDIATRICA	4	1	3	9	4	5
GINECOLOGIA	967	-	967	3,123	-	3,123
GINECOLOGIA ONCOLOGICA	656	-	656	1,949	-	1,949
INMUNIZACIONES	14,499	6,980	7,519	37,271	17,404	19,867
MATERNO PERINATAL	686	-	686	2,553	-	2,553
MEDICINA INTERNA	1,143	392	751	4,774	1,493	3,281
MEDICINA ONCOLOGICA	93	34	59	477	199	278
MEDICINA REHABILITACION	676	382	294	745	418	327
MEDICINA TROPICAL	43	17	26	199	61	138
NEONATOLOGÍA	91	42	49	150	68	82
NEUMOLOGÍA	790	341	449	2,296	1,001	1,295
NEUMOLOGIA PEDIATRICA	6	3	3	10	3	7
NEUROCIROLOGIA	359	200	159	1,445	807	638
NEUROLOGIA	1,529	578	951	2,625	1,012	1,613
NEUROLOGIA PEDIATRICA	335	202	133	599	371	228
NUTRICION	1,304	623	681	4,170	2,150	2,020
OBSTETRICIA	536	-	536	2,848	-	2,848
ODONTOLOGIA GENERAL	4,321	2,187	2,134	5,563	2,820	2,743
OFTALMOLOGIA	1,306	530	776	1,975	776	1,199
OTORRINOLARINGOLOGIA	1,864	901	963	3,619	1,708	1,911
PEDIATRIA	2,008	1,068	940	4,881	2,526	2,355
PLANIFICACION FAMILIAR	4,069	23	4,046	7,298	44	7,254
PSICOLOGIA	1,753	796	957	4,270	1,947	2,323
PSICOPROFILAXIS	174	-	174	1,025	-	1,025
PSIQUIATRIA	631	259	372	1,371	563	808
REHABILITACION EN AMPUTADOS / QUEMADOS Y TRA	112	39	73	3,661	1,517	2,144
REHABILITACION EN COMUNICACIÓN	106	61	45	3,926	2,229	1,697
REHABILITACION EN DESARROLLO PSICOMOTOR	64	33	31	2,706	1,321	1,385
REUMATOLOGIA	2,094	454	1,640	4,969	968	4,001
TRAUMATOLOGIA	1,777	909	868	4,998	2,624	2,374
UROLOGIA	1,208	976	232	2,788	2,302	486
VIOLENCIA	266	108	158	476	187	289

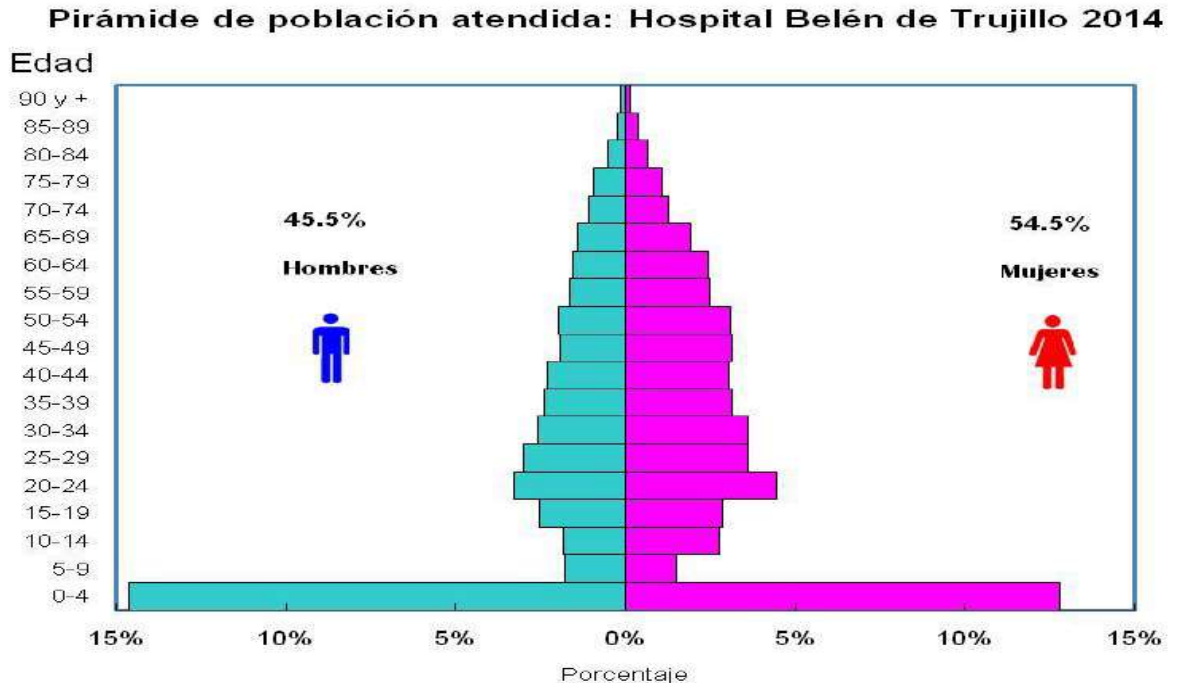
2.2. Pirámide Poblacional

La Pirámide Poblacional, nos permite observar la estructura de la población y su evolución en un periodo de tiempo determinado, mostrando el comportamiento diferenciado de cada grupo de edad y sexo.

Para el área urbana del departamento de La Libertad, el Censo 2007, muestra una población en proceso de envejecimiento, la base de la pirámide continúa reduciéndose, y un incremento tanto en la población masculina como femenina a partir de los 35 años de edad hasta los 80 y más años de edad.

En el área rural del departamento, también se aprecia una reducción en la base de la pirámide, en los grupos de 0 a 9 años y en el de 15 a 29 años, observándose incrementos en los grupos de 10 a 14 años, 30 a 59 años y 65 a 85 y más de edad, siendo mayor el incremento de población masculina que en la población femenina.

A nivel hospitalario, observamos que el 59.6 de la población atendida son mujeres siendo el mayor porcentaje de atenciones en niños de 0 a 4 años así como en mujeres de 20 a 24 años de edad, lo cual es congruente con la oferta de atención especializada que brinda el hospital al binomio madre-niño.



2.3. Atenciones de Consulta Externa por Distritos de Procedencia:

El total de la población atendida en consulta externa en el año 2014 es de 17,051 pobladores que accedieron tanto a la consulta médica como no médica y éstos provienen del distrito de Trujillo en primer lugar con un 40,35 % del total, seguido de los distritos de El Porvenir, Florencia de Mora con el 17,71%, 7,11% respectivamente. Estos tres primeros distritos concentran el 65,17% del total de la población atendida en consultorios externos.

**PACIENTES ATENDIDOS EN EL ESTABLECIMIENTO SEGÚN DISTRITO DE PROCEDENCIA POR
CICLOS DE VIDA - CONSULTA EXTERNA AÑO 2014**

CODIGO DISTRITO	DESCRIPCION	ATENDIDOS		CICLOS DE VIDA			
		N°	DISTRIBUCION PORCENTUAL	0D-9A	10A-19A	20A-64A	65A -MAS
TOTAL		17051	100.00	2293	1696	10134	2928
130101	TRUJILLO	6880	40.35	900	647	4123	1210
130102	EL PORVENIR	3020	17.71	469	339	1760	452
130103	FLORENCIA DE MORA	1213	7.11	168	128	717	200
130111	VICTOR LARCO HERRERA	992	5.82	105	91	614	182
130105	LA ESPERANZA	896	5.25	130	92	538	136
130107	MOCHE	713	4.18	107	77	397	132
131201	VIRU	612	3.59	109	57	366	80
130106	LAREDO	501	2.94	61	51	299	90
130109	SALAVERRY	285	1.67	36	30	181	38
130104	HUANCHACO	209	1.23	32	29	127	21
130901	HUAMACHUCO	172	1.01	31	18	93	30
021801	CHIMBOTE	169	0.99	6	10	113	40
131001	SANTIAGO DE CHUCO	138	0.81	13	11	75	39
130601	OTUZCO	107	0.63	8	12	52	35
130201	ASCOPE	100	0.59	13	13	51	23
060101	CAJAMARCA	95	0.56	5	6	63	21
131202	CHAO	91	0.53	10	6	58	17
130205	PAIJAN	67	0.39	10	7	38	12
130704	PACASMAYO	61	0.36	5	5	32	19
130208	CASA GRANDE	54	0.32	3	4	34	13
130401	CHEPEN	44	0.26	5	3	28	8
130110	SIMBAL	41	0.24	5	5	23	8
130108	POROTO	38	0.22	7	4	24	3
130501	JULCAN	38	0.22	5	2	17	14
131101	CASCAS	32	0.19	2	5	12	13
060201	CAJABAMBA	30	0.18	1	2	18	9
130809	PATAZ	26	0.15		3	22	1
130207	SANTIAGO DE CAO	25	0.15	3	1	15	6
150101	LIMA	23	0.13	7	2	11	3
130702	GUADALUPE	21	0.12	1	1	17	2
131006	QUIRUVILCA	21	0.12	3		13	5
060801	JAEN	20	0.12		2	16	2
140101	CHICLAYO	18	0.11	3	1	11	3
060501	CONTUMAZA	16	0.09	1	2	6	7
130202	CHICAMA	16	0.09	1	2	11	2
200101	PIURA	16	0.09	4		6	6
130614	USQUIL	13	0.08	3	1	8	1
020101	HUARAZ	12	0.07	1	1	8	2
130701	SAN PEDRO DE LLOC	10	0.06	1	1	6	2
	DEMÁS DISTRITOS	216	1.27	19	25	131	41

FUENTE: Base de Datos del Sistema HIS v.3.04_Novafis.

2.4. ANALISIS DEL ESTADO DE SALUD

2.4.1. PERFIL DE MORBILIDAD:

Es importante conocer las principales causas que afectan la salud de la población y de las que con mayor frecuencia generan mortalidad, permitiendo no solo conocer el nivel de salud de la región sino principalmente generar las acciones conducentes a modificar las tendencias negativas y reforzar las positivas.

En ese sentido, la visualización o análisis del comportamiento o tendencia de la morbilidad a nivel institucional y los cambios en su incidencia y prevalencia a través de los años, permitirá evaluar los resultados de las acciones y programas en salud ejecutados para su control o erradicación. Para ello, en lo que corresponde a nuestra institución, la estructura del perfil de morbilidad en cada área de atención debe relacionarse con nuestra capacidad productiva y resolutive ya que su desconocimiento orientaría a una gestión sanitaria no acorde con los problemas de salud que mayormente aquejan a nuestra población.

6.4.2. Morbilidad Consulta Externa:

En el 2014 se registraron en consulta externa 45137 pacientes atendidos, siendo la primera causa de morbilidad la Rinofaringitis aguda, rinitis aguda que representa el 2,92 % de la demanda total, la segunda es Atención Materna por cicatriz uterina debida a cirugía previa con 1.85 % y la tercera Reumatismo no especificado con 1.78 %, daños cuya complejidad es de capa simple.

Podemos decir, que dentro del total de atenciones, estos porcentajes no son significativos, pues el total acumulado de estas 10 primeras causas es del 15,33 % lo que significa que el 84,67 % restante agrupa una diversidad de patologías atendidas.

El ciclo de vida de 30 a 59 años es el que más atenciones ha demandado con 15,542 que representa el 34,43 % del total siendo las patologías más frecuentes en este grupo el reumatismo, no especificado, la atención materna por cicatriz uterina debida a cirugía previa. Seguidamente tenemos 11,319 pacientes atendidos del grupo de edad de mayores de 60 años (25,08 %) cuya mayor patología es la hiperplasia de la próstata, seguida de la hipertensión esencial (primaria) . En los 9,242 niños atendidos de 0 a 11 años (20,48 %) se observa que las patologías más frecuentes están relacionadas con problemas del sistema respiratorio como la rinofaringitis seguida del sobrepeso.

Como puede observarse, las diez primeras causas de morbilidad en consulta externa, en conjunto, representan solo el 15,33 % del total de atenciones por lo que se evidencia la diversidad de patologías atendidas en consulta externa.

6.4.3. Morbilidad en Emergencia:

En el año 2014 se realizaron 31,910 atenciones en el servicio de Emergencia del hospital y la mayor atención corresponde a pacientes comprendidos en el ciclo de vida de 18 a 60 y mas años que representan el 61.9 % del total, seguido por el grupo de pacientes de 0 a 11 años pacientes con el 32.1 %.

La principal causa de morbilidad en emergencia son la rinofaringitis aguda, rinitis aguda y problemas de asma no especificado, bronquitis asmática, que afectaron mayormente a niños de 0 a 11 años con 981 y 956 casos respectivamente; y a personas de 18 a 29 años con 957 casos con amenaza de parto prematuro.

Las diez principales causas de morbilidad representan en conjunto el 31.61% del total de casos atendidos en emergencia lo que significa que el 68.39% del total de atenciones se han efectuado por otras diversas patologías y que afectaron mayormente a la población de 18 a 60 y mas años de edad.

6.4.4. Servicio de Hospitalización:

En el área de hospitalización observamos que el grupo de edad que más a requerido de los servicios de hospitalización es el grupo de 20 a 64 años de edad y las primeras causas registradas como causas principales de morbilidad son la atención materna por cicatriz uterina debida a cirugía previa, con 459 casos atendidos en total, seguido de la apendicitis aguda no especificada con 378 casos registrados y la sepsis bacteriana en Recién nacido, no especificada en el grupo atareó de 0 – 9 años con 354 causas principales de hospitalización.

Las diez primeras causas representan el 28.1 % del total de la morbilidad en hospitalización y las 20 primeras causas representan el 59,89 % agrupándose el resto de causas en el 61.1% restante. Siendo el Hospital Belén un establecimiento de salud de III nivel de atención, en las primeras causas de morbilidad no se refleja la atención de casos que requieran de un mayor nivel de complejidad lo que podría deberse principalmente a un inadecuado registro de las causas de internamiento.

2.5. PERFIL DE MORTALIDAD:

El análisis de la Mortalidad en el Hospital Belén permitirá identificar las enfermedades de mayor trascendencia que afectan a nuestra población o aquellas que no tuvieron una atención adecuada y/o oportuna por factores de acceso económico, cultural o geográfico; así mismo permite determinar a los grupos con mayor riesgo de muerte. Por ello, conocer el perfil de mortalidad permitirá plantear estrategias que conduzcan a disminuir el riesgo de morir de la población y así lograr más años de vida saludable y reproductiva.

MORTALIDAD HOSPITALARIA GENERAL

En el año 2014 se registraron en el Hospital Belén 416 muertes, siendo la primera causa de mortalidad 213 muertes del sexo masculino, siendo la primera causa de muerte el traumatismo intracraneal, no especificado; y en el sexo femenino 203 muertes, siendo la causa de muerte la neumonía, no especificada; observándose que en la etapa de vida niño ocurrieron 17 muertes por sepsis bacteriana del RN, no especificada, Las diez primeras causas de mortalidad representan el 31.5 % del total de muertes ocurridas y el 68.5 % agrupa a otras causas menos frecuentes.

3.1. ANALISIS DE LA OFERTA DE SALUD

3.1.1. GESTION DE LOS SERVICIOS DE SALUD

A) CONSULTA EXTERNA

Nuestro hospital es un centro de referencia de nivel regional, ya que cuenta con todas las especialidades médicas, atendándose en consultorios externos a través de 33 consultorios funcionales tales como: Medicina General, Medicina Especialidades, Cirugía General, Cirugía Especialidades, Ginecología y Obstetricia, Pediatría, y Neonatología; así como atención no médica con profesionales asistenciales especializados.

Con respecto al año 2013, observamos que las atenciones disminuyeron en un 17.9% mientras que la cantidad de atendidos disminuyó en un 23.8%. Esta disminución se sustenta en el cierre parcial de consulta externa por casi 05 meses producto de la huelga médica acontecida entre abril y agosto del 2014.

Gráfico N° 01:

Atendidos-Atenciones en Consulta Externa 2011-2014



B) HOSPITALIZACIÓN

Como puede observarse en el Gráfico N° 02, en el año 2014 el número de egresos hospitalarios ha disminuido en 8.5 % con respecto al año 2013. Podemos decir que esta disminución se debe al largo periodo de la huelga médica que afectó el normal desarrollo de las actividades asistenciales de los establecimientos de salud.

Gráfico N° 02:

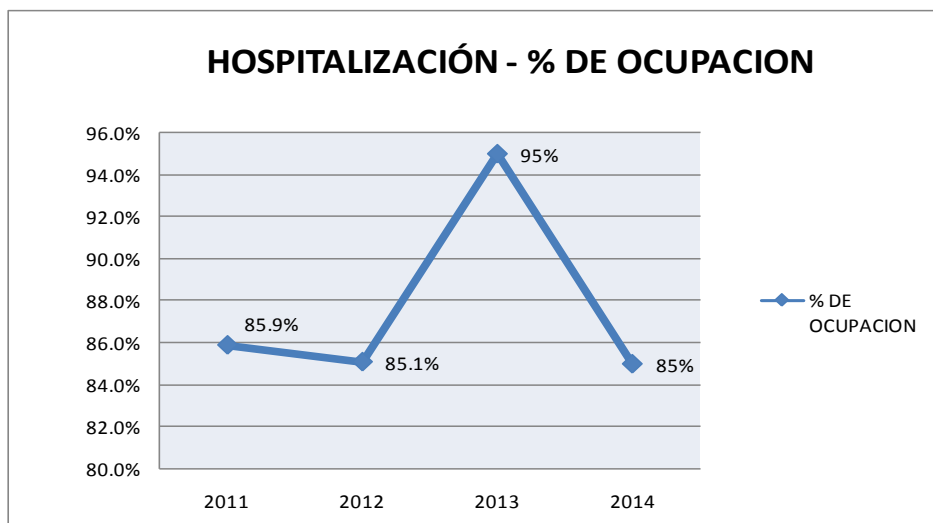
Egresos en Hospitalización: 2011-2014



En lo que respecta a los indicadores de hospitalización, observamos que el porcentaje de ocupación (Gráfico N°03) en el 2014 disminuyó con respecto al 2013, año en que sobrepasó el estándar debido a la gran presión de la demanda sobre todo en el área materna neonatal.

Gráfico N° 03:

Porcentaje de Ocupación en Hospitalización: 2011-2014



El indicador Intervalo de Sustitución (Gráfico N° 04) tenemos que en el 2014 alcanzó los niveles de los años 2011 y 2012 ya que en el 2013, la presión de la demanda evidenciada en el alto grado de ocupación produjo un intervalo de 0.4 días entre un egreso y un ingreso, estando muy por debajo del estándar.

Gráfico N° 04:
Intervalo de Sustitución en Hospitalización: 2011-2014

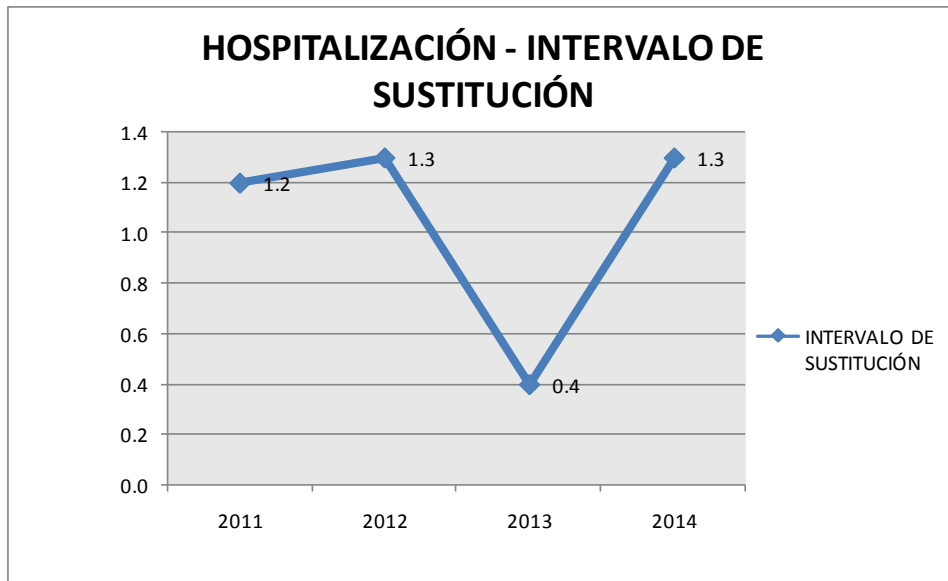
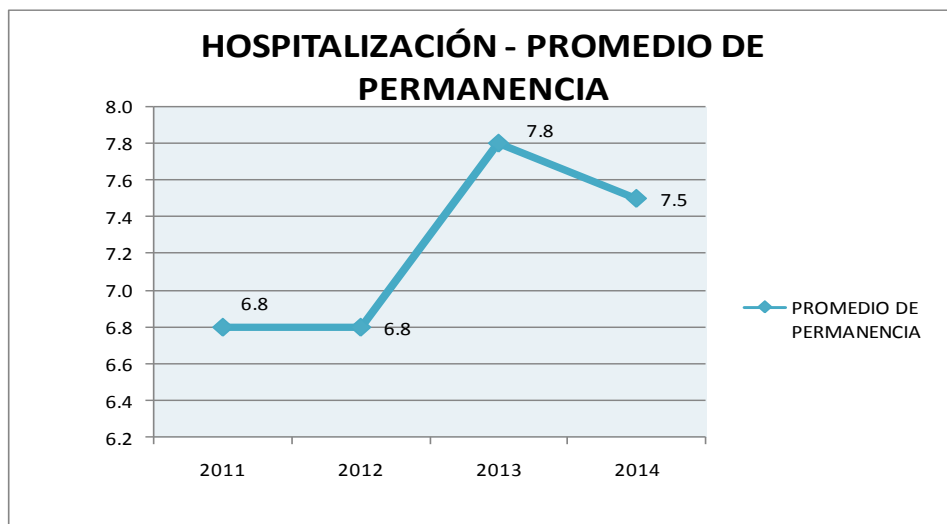


Gráfico N° 05:
Promedio de Permanencia en Hospitalización: 2011-2014



En el Gráfico N° 05 se observa que el promedio de permanencia para el año 2014 fue de 7.5 sabiendo que éste está condicionado por las características y patologías tratadas en cada servicio hospitalario; con promedios que van desde 3.5 días en obstetricia hasta 11 días en el medicina.

En lo que respecta al Rendimiento-Cama, el indicador no ha presentado variaciones significativas en el periodo 2011-2014 según puede observarse en el Gráfico N° 06

**Gráfico N° 06:
Rendimiento-Cama en Hospitalización: 2011-2014**



Además ofrece los servicios de atención de Emergencia y Unidades de Cuidados Intensivos Generales, Unidad de Cuidados Intensivos Neonatales Unidad de Cuidados Intermedios, Unidad de ICTUS.

Se brinda servicios de atención especializada a través de las áreas de acceso de Consulta Externa, Hospitalización y Emergencia; cuenta con 05 Salas de Operaciones operativas, entre las que se encuentran una para intervenciones quirúrgicas de Emergencia y una para Cirugía ambulatoria.

Contamos con un Centro Obstétrico que consta de nueve salas de las cuáles cuatro son Salas de Dilatación, tres para partos normales y una sala de atención inmediata de recién nacido. En el 2012 se inició la implementación de la Sala de Operaciones en el área materna para partos complicados quirúrgicos y otras patologías a pacientes del Dpto. de Gineco Obstetricia.

Cuenta también con centros de diagnóstico y exámenes auxiliares, tratamiento y atención tales como: Laboratorio Clínico, Patología Clínica, Radiología y Diagnóstico por Imágenes, Medicina Física y Rehabilitación y Psicología, las cuales están a cargo de profesionales capacitados.

3.2. GESTION DE LOS RECURSOS

3.2.1. RECURSOS HUMANOS

El hospital cuenta hasta el mes de abril del 2015 con 872 trabajadores entre nombrados, contratados a plazo fijo y por Contratación Administrativa de Servicios (CAS). De ellos, 464 son profesionales de la salud

(182 médicos, 198 enfermeras, 06 tecnólogos médicos, 22 obstétricas, 02 odontólogos, 09 nutricionistas, 04 psicólogos, 12 asistentes sociales, 08 químicos farmacéuticos, 07 biólogos-microbiólogos y otros profesionales que suman 19); 361 técnicos y auxiliares asistenciales, 33 entre otros profesionales administrativos y asistenciales y 03 funcionarios y directivos.

En el año 2014 así como en los anteriores, se llevan a cabo convocatorias para contratación de personal de salud así como de apoyo administrativo para reemplazar al personal que renuncia, siendo este un problema permanente ya que, por restricciones presupuestales, las retribuciones económicas que brinda la institución no satisfacen las expectativas económicas de los profesionales de salud quienes una vez entrenados y preparados en el servicio, son captados por establecimientos de EsSalud u otros institutos especializados que ofrecen mejores retribuciones económicas, subsistiendo año a año la necesidad de profesionales calificados.

Con respecto a la capacitación del personal, esta actividad requiere ser reforzada e incrementar su asignación presupuestal, así como la ejecución adecuada del presupuesto asignado. En el año 2014 se han realizado capacitaciones orientadas al personal asistencial y administrativo y se continúa con el fortalecimiento de las políticas de mejorar la gestión de los recursos humanos orientado al objetivo de logros institucionales y al mejor desarrollo individual y colectivo.

Cuadro N° 02
Personal por Grupos Ocupacionales

GRUPO OCUPACIONAL	NOMBRADO	CAS	TOTAL
DIRECTIVOS	3		3
MEDICOS	169	11	180
ENFERMERAS	129	88	217
OBSTETRICES	10	12	22
ASISTENTA SOCIAL	9	3	12
ODONTÓLOGOS	2	0	2
QUIMICO FARMACÉUTICO	5	3	8
NUTRICIONISTAS	9		9
PSICÓLOGO	2	3	5
BIÓLOGO/microbiologo	5		5
TECNOLOGO MEDICO	6		6
LABORATORISTA CLINICO	5	9	14
TEC. ESPECIALISTA EN LABORATORIO	3		3
FISIOTERAPISTAS	5		5
PROFESIONALES ADMINISTRATIVOS	22	8	30
TÉCNICOS	243	40	283
AUXILIARES	73	16	89
TOTAL	700	193	893
PORCENTAJE	78,39	21,61	100%

3.2.1. RECURSOS FINANCIEROS

Los recursos con que cuenta la institución provienen de las fuentes de financiamiento: Recursos Ordinarios, Recursos Directamente Recaudados y Donaciones y Transferencias, obteniéndose en el año 2014 una ejecución según como sigue:

Fuente de Financiamiento	Ejecución	%
Recursos Ordinarios	55`783,632.38	77.27
Recursos Directamente Recaudados	4`326,180.62	5.99
Donaciones y Transferencias	12`082,268.35	16,74
TOTAL TODA FUENTE	72`192,081.30	100

Los gastos operativos de la institución actualmente son cubiertos principalmente con las fuentes R.D.R. y Donaciones y Transferencias, proveniente del cobro de tarifas actualizadas del SIS a partir del mes de agosto y de nuestros servicios que se encuentran consignadas en un Tarifario Institucional, las mismas que vienen siendo actualizadas progresivamente bajo un enfoque de estructura de costos; aún existen tarifas que no cuentan con un sustento técnico de conformidad con la Metodología de Estimación de Costos Estándar en los Establecimientos de Salud aprobada con R.M. N° 195-2009-MINSA.

Al contrastar los devengados totales Vs. el PIM total a toda fuente, observamos que el PIM cuenta con una efectividad de 90 %. A nivel de categorías con respecto al PIM total, la efectividad de remuneraciones (2.1) fue de 96%, pensiones y otras prestaciones (2.2) fue de 99 % y Otros gastos (2.5) fue del 95 %; mientras que para bienes y servicios (2.3), su efectividad fue de 76 % y el 94 % es para la adquisición de activo no financiero – equipamiento (2.6).

PRESUPUESTO POR CADENA DE GASTO A TODA FUENTE DE FINANCIAMIENTO ANUAL 2014				
GENERICA DEL GASTO	PIM (1)	DEVENGADOS (2)	DEVENG / PIM (3)	EFFECTIVIDAD (4) = (2) / (1)
GASTOS CORRIENTES	78,311,003	70,802,215.32	98.07	90%
2.1. Personal y Obligaciones So	35,328,145	34,051,826.86	47.17	96%
2.2. Pensiones y Otras Prest. Soc	17,927,070	17,734,282.82	24.57	99%
2.3. Bienes y Servicios	24,881,844	18,850,562.00	26.11	76%
2.5 Otros Gastos	173,944	165,543.64	0.229	95%
GASTOS DE CAPITAL	1,475,973	1,389,866.03	1.93	94%
2.6 Adquisición de Activos No Fin	1,475,973	1,389,866.03	1.93	94%
TOTAL	79,786,976	72,192,081.35	100.00	90%

FUENTE: REPORTE MPP – SIAF: EVALUACION DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA DEL GASTO – 2014 (Enero a Diciembre) – A nivel de Genérica y Acumulado por toda Fuente.

3.2.2. PARTICIPACIÓN DE LOS PROGRAMAS ESTRATÉGICOS CON RESPECTO AL PIM.

Con respecto al PIM, las asignaciones presupuestales que no resultan en productos, la cual enfoca el principal objetivo institucional y sectorial que es la Atención Especializada de la Salud y atención de hospitalización, cuenta con mayor participación del PIM en el 2014 con un 33.4%, seguido de las acciones centrales con una participación de 23.6%; y por el Programa 002. Salud Materno Neonatal con el 18.1 % debido a las transferencias realizadas por el Gbno. Central enfocando el desarrollo de nuestras actividades en la atención materno infantil.

PARTICIPACIÓN DE LOS PROGRAMAS ESTRATÉGICOS RESPECTO AL PIM - ANUAL 2014

PROG	PROGRAMA ESTRATÉGICO	PIM	DEVENGADO	%
0001	PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL	3,717,565	3,546,513	4.9%
0002	SALUD MATERNO NEONATAL	15,284,972	13,082,365	18.1%
0016	TBC - VIH/SIDA	1,808,123	1,676,848	2.3%
0017	ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZONOSIS	679,225	616,462	0.9%
0018	ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	5,856,827	5,517,335	7.6%
0024	PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER	5,299,973	4,716,460	6.5%
068	REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	911,401	865,946	1.2%
0104	REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS	1,166,600	995,373	1.4%
9001	ACCIONES CENTRALES	17,400,413	17,048,252	23.6%
9002	ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	27,661,877	24,126,528	33.4%
TOTAL U. N° 403 - TSO ==>		79,786,976	72,192,081	100.0%

FUENTE: REPORTE MPP - SIAF EVALUACION DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA DEL GASTO – 2014

(Enero a Diciembre) - A NIVEL DE ACTIVIDADES - Agrupado por Fuente

La Reforma del Sector Salud se orienta a mejorar el estado de salud de los residentes en el país, reconociendo que la salud es un derecho fundamental y que el Estado garantiza protección de la salud para todas las personas sin ninguna discriminación en todas las etapas de vida.

En este contexto, el Ministerio de Salud ejerce la función rectora en salud, que es el ejercicio de las responsabilidades y competencias sustantivas de la política en salud, y se sustenta en una gestión orientada a resultados, es decir, al servicio del ciudadano cuya preocupación es entender sus necesidades y organizar los procesos y/o actividades con el fin de transformar los insumos en productos y obtener resultados con la mayor satisfacción de los usuarios.

3.2.2.1 **ANALISIS DE LOS INGRESOS.**

Los ingresos provienen de dos fuentes de financiamiento:

09 Recursos Directamente Recaudados.

13 Donaciones y Transferencias

Los ingresos en el presente año tuvieron una tendencia negativa, no se logro recaudar según lo proyectado, aun así, no se ejecuto lo recaudado correspondiente al mes de Diciembre, quedando como saldo de balance

En la fuente 13. DyT, con respecto al PIM, se debe a la captación por las transferencias del SIS y el saldo de balance 2013 correspondiente al convenio FISSAL.

INDICADORES DE EFICACIA DE LOS INGRESOS

Fuente de Financiamiento	PIA (1)	PIM (2)	Captación (3)	Indicador de Eficacia %	
				(3) / (1)	(3)/(2)
02. Rec. Direct. Recaudados	7'500,000	7'500,000	6'423,810.79	85.65	85.65
04. Donac. y Transferencias	0	15'319,334	15'329,875.82	0	100.07
05. Rec. Determinados	0	0	872,000.00	0	0
TOTAL DE INGRESOS S/.	7'500,000	22'819,334	22'625,686.61	301.68	99.15

FUENTE: REPORTE MPP- SIAF EVALUACION PRESUPUESTARIA DE INGRESOS – Enero a Diciembre del 2014

(Agrupado por Fuente).

En el siguiente cuadro, presentamos la recaudación de ingresos a nivel de las partidas de recaudación, el cuadro muestra que a nivel de PIA la captación de Otros Ingresos (partida 1.5) logra un grado de eficacia con el 72 % provenientes de multas y sanciones, a su vez, la Venta de Bienes y Servicios (1.3) se mantiene con un grado de eficacia de 77% con respecto al PIA y PIM, estas captaciones no permitieron un funcionamiento adecuado de nuestra institución.

En cuanto a los recursos determinados, fueron asignados para la mejora e implementación de la emergencia materna infantil a funcionar en los ambientes de la ex consulta externa.

RECAUDACIÓN DE INGRESOS A TODA FUENTE AÑO 2014

CONCEPTO	PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA (1)	PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO (2)	CAPTACION (3)	INDICADOR EFICACIA	
				IEI(PIA) (4)=(3)/(1)	IEI(PIM) (5)=(3)/(2)
1.3 VENTA DE BIENES Y SERVICIOS Y DEF	7,353,900	7,353,900	5,631,996.49	77%	77%
1.3.1 VENTA DE BIENES	1,205,000	1,205,000	792,473.50	66%	66%
1.3.2 DERECHOS Y TASAS ADMINISTRATIVAS	330,000	330,000	510,206.78	155%	155%
1.3.3 VENTA DE SERVICIOS	5,818,900	5,818,900	4,329,316.21	74%	74%
1.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	10,947,798	10,947,798.00		100%
1.4.1 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	10,947,798	10,947,798.00		100%
1.4 RECURSOS DETERMINADOS	0	0	872,000.00		#DIV/0!
1.4.1 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	0	872,000.00		
1.5 OTROS INGRESOS	146,100	146,100	105,818.13	72%	72%
1.5.1 RENTAS DE LA PROPIEDAD	3,900	3,900	8,876.50	228%	228%
1.5.2 MULTAS Y SANCIONES NO TRIBUTARIAS	142,200	142,200	96,941.63	68%	68%
1.9 SALDOS DE BALANCE	0	4,371,536	5,068,073.99		116%
1.9.1 SALDOS DE BALANCE	0	4,371,536	5,068,073.99		116%
TOTAL	7,500,000	22,819,334	22,625,686.61	302%	99%

FUENTE: REPORTE MPP – SIAF – EVALUACION PRESUPUESTARIA DE INGRESOS – Enero a Diciembre 2014

(Agrupado por Fuente)

El Cuadro siguiente, nos muestra la participación de los ingresos, observando que la 1.3 Venta de bienes y servicios con el 33.02 % que refieren a acciones ligadas directamente con la misión institucional, seguido por 1.4 Donaciones y transferencias con un 43.99 % en la que captó mayoritariamente referido a las prestaciones de servicios a los pacientes del SIS (Transferencias y Donaciones).

Las transferencias que se realizan por las prestaciones de Salud a los pacientes que acuden a los diferentes servicios del hospital con beneficio del SIS, son las que mayor captación cuenta a nivel subgenérica, pues en su mayoría nuestra institución atiende a los pacientes de menores recursos y/o escasos recursos, que en muchos de los casos nos conllevan a altas exoneraciones de las cuentas hospitalarias.

Los saldos provenientes al año 2012, ayudó altamente en la participación de los ingresos, permitiendo el mejor funcionamiento de nuestros servicios.

En el siguiente cuadro, observamos que del total de los ingresos el 33.03 % proviene de la Venta de Bienes y Servicios, derechos y tasas; el 43.99% proviene de las prestaciones a los pacientes asegurados SIS; el 0.89 % proviene de multas y sanciones no tributarias, rentas; y, el 22.09% es saldo de balance, importes que permitieron un mejor financiamiento de nuestros servicios.

PARTICIPACIÓN DE LOS INGRESOS

CONCEPTO	PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA (1)	CAPTACION (2)	* PARTICIPACIÓN (3)
1.3 VENTA DE BIENES Y SERVICIOS Y DERECHOS	7,353,900	5,631,996.49	24.89
1.3.1 VENTA DE BIENES	1,205,000	792,473.50	3.50
1.3.2 DERECHOS Y TASAS ADMINISTRATIVAS	330,000	510,206.78	2.25
1.3.3 VENTA DE SERVICIOS	5,818,900	4,329,316.21	19.13
1.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	10,947,798.00	48.39
1.4.1 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	10,947,798.00	48.39
1.4 RECURSOS DETERMINADOS	0	872,000.00	3.85
1.4.1 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	872,000.00	3.85
1.5 OTROS INGRESOS	146,100	105,818.13	0.47
1.5.1 RENTAS DE LA PROPIEDAD	3,900	8,876.50	0.04
1.5.2 MULTAS Y SANCIONES NO TRIBUTARIAS	142,200	96,941.63	0.43
1.9 SALDOS DE BALANCE	0	5,068,073.99	22.40
1.9.1 SALDOS DE BALANCE	0	5,068,073.99	22.40
TOTAL	7,500,000	22,625,686.61	100.00

* La participación se calcula en base a la captación entre el total de los ingresos.

3.2.3. INFRAESTRUCTURA

El Hospital Belén tiene un área construida de 8,010.75 m², área techada 22 787.90 m² y un área libre de 4,272.25 m²; consta de tres pisos y dos sótanos (en emergencia y en el pabellón de pediatría, ambos de material noble).

Cuenta con los servicios básicos (energía eléctrica de la red pública que se activa con grupos electrógenos si se interrumpe el suministro, auto subsistema de agua potable con vigilancia de clorinación; asimismo cuenta con un sistema de tratamiento de residuos líquidos antes de su eliminación en la red pública; sistema de telefonía interna y telefax con fotocopidora; sistema de abastecimiento de combustible gas, petróleo y sistema de abastecimiento de oxígeno y aire comprimido).

El Hospital Belén está ubicado en el centro histórico de Trujillo, parte de su estructura fue reconstruida y puesta en funcionamiento desde el año 1999.

Áreas Estructurales

Semisótano 2443.30 m²

1° piso 6611.61 m²

2° piso 4803.56 m²

3° piso 1014 m²

Área Libre 5960 m²

Área

El área encerrada dentro de la poligonal perimétrica es de 12 283 m².

Perímetro

El total de la poligonal es de 408.20 m

Sus límites son:

Por el Norte: 120.25 m con Jr. Bolívar.

Por el Oeste: 114.25 m con Jr. Bolognesi.

Por el Este: 89.80 m con Jr. Almagro.

Por el Sur: línea quebrada en 4 tramos, 51m, 20.40 m,

1.65 m y 10.85 m con Jr. Ayacucho. Además tiene un área independiente localizada en la esquina de Jr.

Ayacucho y Jr. Bolognesi, donde funciona el centro de vacunación.

Presenta la siguiente distribución en sus 6 pabellones:

PABELLON A	PABELLON B	PABELLON C
1ER PISO:	1ER PISO:	1ER PISO:
Hospitalizacion Cirugia	Hospitalizacion Obstetricia	Talleres de mantenimiento
Tramite Documentario	Hospitalizacion Ginecologia	Casa de Fuerza
Control de Asistencia	Servicio social	Nutricion y dietetica
	Sala de Ecografias Obstetricas	Lavanderia, roperia y costura
	Cuerpo Medico	
	Departamento de Enfermeria	
	Cuentas corrientes	2DO PISO
		Central de Esterilizacion
	2DO PISO	Comedor
2DO PISO	Sala de Partos	PABELLON F
Hospitalizacion Medicina	Atencion inmediata del RN	SOTANO:
Procedimientos de Medicina	Unidad de Cuidados Intensivos Neonatales	Dpto. de Emergencia: - Emergencia de pediatria - Emergencia de Gineco-obstetricia - Emergencia de Medicina - Unidad de reanimacion cardiopulmonar - Emergencia de Cirugia - Sala de Observacion
Hospitalizacion ICTUS	Unidad de Cuidados Intermedios Maternos	Logistica
Unidad de Cuidados Intensivos - adultos	Alto Riesgo Obstetrico	Archivo de Historias clinicas
PABELLON D	3ER PISO	Dpto. Farmacia
1ER PISO:	Intermedios Neonatales I	
Radiologia	Intermedios Neonatales II	1ER PISO:
Ecografias	Psicoprofilaxis	Consultorios externos
Mamografias		Estadistica
	PABELLON E	Triaje
2DO PISO	SOTANO:	Farmacia de Consulta externa
Patologia	Consultorios externos de pediatria	
Auditorio de Patologia	1ER PISO:	
	Hospitalizacion pediatria	
	UCI Pediatrica	

3.2.3. EQUIPAMIENTO.

En el año 2014 se contó con una asignación presupuestal de S/.95,000.00 nuevos soles, en la Genérica de Gastos 2.6. Para la adquisición de Activos No Financieros, presupuesto que fue asignado para reposición de equipamiento en la fuente de recursos ordinarios, culminándose el ejercicio presupuestal con un PIM total de S/. 1`389,866.06 nuevos soles, siendo el 88.36% recursos provenientes de la fuente donaciones y transferencias.

En el Cuadro N° 03 se observa la relación de Equipos adquiridos en el año 2014.

Cuadro N° 03

ACTIVOS FINANCIEROS DE LA UE 403 SALUD TRUJILLO SUR OESTE				AÑO: 2014
Nro. Orden	Clasificador	Proveedor	Items	Monto Soles
0000458	2.6.3 2.3 3	GONZALES ACOSTA JOSE DANIEL	INTERCOMUNICADOR	8,000.00
0000566	2.6.3 2.3 3	GONZALES ACOSTA JOSE DANIEL	INTERCOMUNICADOR	8,000.00
0000586	2.6.3 2.3 3	GONZALES ACOSTA JOSE DANIEL	INTERCOMUNICADOR	4,000.00
0000594	2.6.3 2.3 1	COMPUTECNICO S.A.C.	COMPUTADORA PERSONAL PORTATIL DE 8 MB RAM	2,665.79
0000597	2.6.3 2.3 3	SERVICIOS GENERALES DE	UNIDAD DE DISTRIBUCION DE ENERGIA (PDU) -	10,200.00
0000690	2.6.3 2.3 1	FG GROUP IT S.A.C.	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - CPU	119,823.51
0000690	2.6.3 2.3 1	FG GROUP IT S.A.C.	MONITOR PLANO LCD 18.5"	18,367.38
0000771	2.6.3 2.4 1	TIENDAS POR DEPARTAMENTO RIPLEY S.A.	SILLON DE USO MEDICO (OTROS)	5,437.50
0000833	2.6.3 2.3 1	FG GROUP IT S.A.C.	MONITOR PLANO LCD 18.5"	693.11
0000966	2.6.3 2.4 2	PRIMEDIC COMPANY S. A.	ASPIRADORA DE SECRECIONES BASE RODABLE	5,958.00
0001029	2.6.3 2.4 2	B. BRAUN MEDICAL PERU S.A.	ELECTROBISTURI	94,832.53
0001081	2.6.3 2.4 2	DRAEGER PERU S.A.C.	LAMPARA CIALITICA	150,075.94
0001090	2.6.3 2.4 2	H. W. KESSEL S.A.C.	MICROSCOPIO BINOCULAR	33,613.80
0001091	2.6.3 2.4 2	DRAEGER PERU S.A.C.	INCUBADORA CERRADA	44,000.00
0001093	2.6.3 2.4 1	ORTOPEDIA SAN JUAN DE DIOS SRLTDA	MESA HIDRAULICA PARA OPERACION QUIRURGICA	169,900.00
0001101	2.6.3 2.4 1	METAX INDUSTRIA Y COMERCIO S.A.C.	SILLA DE RUEDAS DE 18" ANCHO DE ASIENTO	2,726.00
0001102	2.6.3 2.4 1	FANAMSAC	CAMILLA DE METAL RODANTE CON BARANDAS	7,560.00
0001103	2.6.3 2.4 1	FANAMSAC	CAMILLA DE METAL CON CABECERA GRADUABLE	1,100.00
0001114	2.6.3 2.4 2	A. TARRILLO BARBA S.A.	ASPIRADORA DE SECRECIONES	7,630.47
0001167	2.6.3 2.3 1	COMPUTECNICO S.A.C.	IMPRESORA LASER - 26 PPM	1,194.96
0001169	2.6.3 2.4 2	PRIMEDIC COMPANY S. A.	RESUCITADOR MANUAL ADULTO	6,500.00
0001210	2.6.3 2.9 2	CORPORATIVOS FLORIAN'S S.A.C	COCINA ELECTRICA DE MESA DE 2 HORNILLAS	352.80
0001212	2.6.3 2.1 2	CORPORATIVOS FLORIAN'S S.A.C	PARANTE ORDENADOR DE FILAS CON CINTA RETRACTIL	8,280.00
0001223	2.6.3 2.1 2	URBINA ROMERO JESSENIA ELIZABHET	ESTANTE DE MELAMINA AEREO	1,700.00
0001231	2.6.3 2.1 2	AGECO GROUP EJECUTIVOS Y	SILLON MODULAR	725.00
0001231	2.6.3 2.1 2	AGECO GROUP EJECUTIVOS Y	SILLA GIRATORIA DE METAL ERGONOMICA	2,610.00
0001247	2.6.3 2.9 1	INDUSTRIA Y SERVICIOS	EQUIPO PARA AIRE ACONDICIONADO TIPO INDUSTRIAL	39,500.00
0001248	2.6.3 2.4 2	INDUSTRIA Y SERVICIOS	ASPIRADORA DE SECRECIONES	49,680.00
0001258	2.6.3 2.9 5	CORPORATIVOS FLORIAN'S S.A.C	BALANZA ELECTRONICA DE 300 KG	4,720.00
0001265	2.6.3 2.9 99	DISTRIBUCION SERVICIOS Y ASESORIA S.A.	CONTENEDOR DE POLIETILENO (MAYOR A 1/8 UIT) DE	1,680.00
0001269	2.6.3 2.4 2	CLINIC MEDIC EQUIPMET S.A.C.	MONITOR MULTI PARAMETRO DE FUNCIONES VITALES	47,600.00
0001315	2.6.3 2.9 2	CORPORATIVOS FLORIAN'S S.A.C	COCINA ELECTRICA DE MESA DE 2 HORNILLAS	705.60
0001329	2.6.3 2.9 5	CORPORATIVOS FLORIAN'S S.A.C	TERMOHIGROMETRO	2,200.00
0001343	2.6.3 2.4 2	ROCA S.A.C.	EQUIPO DE ANESTESIA CON MONITOREO	292,893.00
0001346	2.6.3 2.4 1	GRUPO JHS S.A.C	CAMA DE METAL QUIRURGICA HOSPITALARIA	12,000.00
0001352	2.6.3 2.9 1	TIENDAS EFE S.A.	REFRIGERADORA ELECTRICA DOMESTICA	1,999.00
0001352	2.6.3 2.9 1	TIENDAS EFE S.A.	FRIGOBAR	2,037.00
0001352	2.6.3 2.9 2	TIENDAS EFE S.A.	LICUADORA ELECTRICA DOMESTICA DE 3 VELOCIDADES	329.00
0001353	2.6.3 2.1 1	CORPORATIVOS FLORIAN'S S.A.C	RELOJ DE PARED	41.00
0001354	2.6.3 2.9 2	CORPORATIVOS FLORIAN'S S.A.C	COCINA ELECTRICA DE MESA DE 1 HORNILLA	594.00
0001355	2.6.3 2.9 3	TECNOLOGIA MEDICA CORPORATION	BIOMBO ANTI RAYOS X	5,700.00
0001408	2.6.3 2.3 1	COMPUTECNICO S.A.C.	IMPRESORA LASER	1,202.77
0001419	2.6.3 2.9 99	CARDENAS PASCO TEÓFILA ANA MARIA	CASILLERO DE METAL - LOCKER DE 2 CUERPOS	3,150.00
0001441	2.6.3 2.4 1	INDUSTRIA Y SERVICIOS	COCHE TRANSPORTADOR DE ALIMENTO	10,600.00
0001450	2.6.3 2.4 2	CORPORATIVOS FLORIAN'S S.A.C	ESTUFA	2,095.00
0001459	2.6.3 2.1 2	CORPORATIVOS FLORIAN'S S.A.C	PARANTE ORDENADOR DE FILAS CON CINTA RETRACTIL	7,360.00
0001473	2.6.3 2.4 1	PRIMEDIC COMPANY S. A.	PORTA SUERO METALICO RODABLE	1,217.00
0001473	2.6.3 2.4 1	PRIMEDIC COMPANY S. A.	PORTA LAVATORIO METALICO RODABLE	1,706.00
0001473	2.6.3 2.4 1	PRIMEDIC COMPANY S. A.	NEGATOSCOPIO DE 2 CUERPOS	1,490.00
0001473	2.6.3 2.4 1	PRIMEDIC COMPANY S. A.	COCHE METALICO PARA CURACIONES DE 2 GAVETAS	3,244.00
0001500	2.6.3 2.4 1	CORPORATIVOS FLORIAN'S S.A.C	COCHE METALICO PARA TRANSPORTE EN GENERAL CON PLATAFORMA DE METAL	1,280.00
0001510	2.6.3 2.4 1	CORPORATIVOS FLORIAN'S S.A.C	PORTA SUERO METALICO RODABLE	2,075.00
0001511	2.6.3 2.4 2	PRIMEDIC COMPANY S. A.	TENSIOMETRO ANEROIDE PARA ADULTO	1,100.00

0001514	2.6.3.2.4.1	SUMINISTROS BIOMEDICOS SOCIEDAD	COCHE DE PARO	8,500.00
0001518	2.6.3.2.1.2	IENISEI & SERVICIOS GENERALES S.A.C.	ESTANTE DE METAL DE 4 DIVISIONES	1,520.00
0001518	2.6.3.2.1.2	IENISEI & SERVICIOS GENERALES S.A.C.	ESTANTE DE MELAMINA 40 cm X 1.20 m X 1.50 m	1,450.00
0001519	2.6.3.2.9.99	DISTRIBUCION SERVICIOS Y ASESORIA S.A.	CONTENEDOR DE POLIETILENO (MAYOR A 1/8 UIT) DE	840.00
0001519	2.6.3.2.9.99	DISTRIBUCION SERVICIOS Y ASESORIA S.A. DISA	CONTENEDOR DE POLIETILENO (MAYOR A 1/8 UIT) DE 1100 L CON TAPA Y RUEDA	1,550.00
0001521	2.6.3.2.4.2	SUMINISTROS BIOMEDICOS SOCIEDAD	RESUCITADOR MANUAL PEDIATRICO	830.00
0001521	2.6.3.2.4.2	SUMINISTROS BIOMEDICOS SOCIEDAD	RESUCITADOR MANUAL ADULTO	830.00
0001521	2.6.3.2.4.2	SUMINISTROS BIOMEDICOS SOCIEDAD	LARINGOSCOPIO CON 3 HOJAS (CURVAS Y RECTAS)	2,380.00
0001521	2.6.3.2.4.2	SUMINISTROS BIOMEDICOS SOCIEDAD	ASPIRADOR DE SECRECIONES PORTATIL	1,630.00
0001522	2.6.3.2.4.2	HOSPIMEDICA INTERNACIONAL SAC	OXIMETRO DE PULSOS	3,300.00
0001536	2.6.3.2.9.5	OBED ESBAN DIONICIO CASTILLO	ESCANER 3D PORTATIL	506.22
0001538	2.6.3.2.3.1	OBED ESBAN DIONICIO CASTILLO	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - CPU	30,171.88
0001539	2.6.3.2.3.1	EBSAN INTERNATIONAL SAC	MONITOR PLANO DE 20"	6,274.72
0001540	2.6.3.2.4.2	PRIMEDIC COMPANY S. A.	ASPIRADORA DE SECRECIONES BASE RODABLE	6,190.00
0001541	2.6.3.2.4.1	URBINA ROMERO JESSENIA ELIZABHET	COCHE METALICO PARA TRANSPORTE DE	9,750.00
0001542	2.6.3.2.4.2	A. TARRILLO BARBA S.A.	OXIMETRO DE PULSOS PARA ADULTO	1,184.00
0001543	2.6.3.2.4.2	COMIDENT S.A.C	TENSIOMETRO DE MERCURIO DE PIE RODANTE ADULTO	2,852.00
0001544	2.6.3.2.9.5	SUMINISTROS BIOMEDICOS SOCIEDAD	GLUCOMETRO DIGITAL	449.60
0001547	2.6.3.2.4.2	KOSSODO SAC	CABINA DE SEGURIDAD BIOLOGICA - CAMARA DE	75,402.00
0001550	2.6.3.2.3.1	GRUPO CORESOL S.A.C.	MONITOR LED 19.5 in	7,217.59
0001568	2.6.3.2.1.2	CARDENAS PASCO TEÓFILA ANA MARÍA	ESTANTE DE MELAMINA DE 2 CUERPOS	1,560.00
0001568	2.6.3.2.1.2	CARDENAS PASCO TEÓFILA ANA MARÍA	ESCRITORIO DE MELAMINA	715.00
0001568	2.6.3.2.4.1	CARDENAS PASCO TEÓFILA ANA MARÍA	SILLA FIJA DE METAL APILABLE	3,040.00
0001568	2.6.3.2.4.1	CARDENAS PASCO TEÓFILA ANA MARÍA	CAMILLA DE METAL	490.00
0001568	2.6.3.2.4.1	CARDENAS PASCO TEÓFILA ANA MARÍA	BIOMBO DE METAL DE 2 CUERPOS	1,120.00
0001569	2.6.3.2.1.2	CARDENAS PASCO TEÓFILA ANA MARÍA	ESCRITORIO DE MELAMINA	3,575.00
0001569	2.6.3.2.4.1	CARDENAS PASCO TEÓFILA ANA MARÍA	PORTA SUERO METALICO	420.00
TOTAL ADQUISICION ACTIVO FIJO				1,387,893.17

3.2.4. INVERSIONES.

Los proyectos de inversión, vienen siendo gestionados a través de los pliegos presupuestarios, en el año 2014 no se financio proyectos de inversión pese a existir proyectos de factibilidad aprobados para el HBT.

Mediante R.M. N° 386-2010/MINSA del 07 de mayo del 2012 se aprueba la Directiva Administrativa N° 161-MINSA-OGPP-V.01 para la elaboración del Plan Maestro de Inversiones en Hospitales e Institutos; no obstante nuestra Unidad Ejecutora fue desactivado como Unidad Formuladora de Proyectos, estando las inversiones a cargo del Pliego Presupuestal 451 – Gobierno Regional La Libertad, no contando nuestra unidad ejecutora con recursos para inversiones.

4.1. INDICADORES DE CONSULTA EXTERNA:

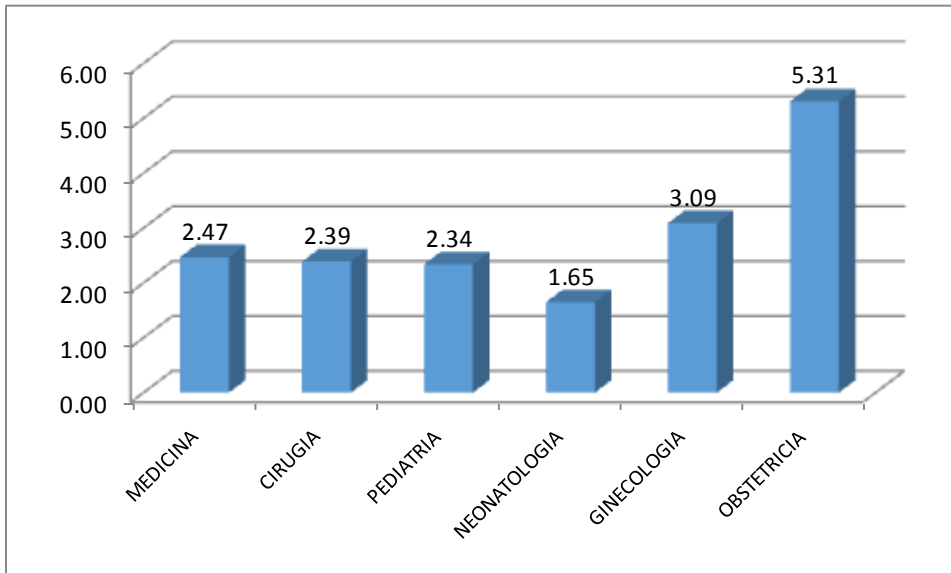
En el año 2014, se realizaron **187,371** atenciones de consulta externa de las cuales 63,705 fueron atenciones médicas y 123,666 atenciones no médicas o de apoyo. Se observa que en este periodo la producción disminuyó en 15,04 % con respecto al año 2013, la disminución de las atenciones fue debido a la huelga médica.

En el siguiente cuadro se detallan los resultados de los indicadores de consulta externa por servicios.

INDICADORES DE LA CONSULTA EXTERNA POR DEPARTAMENTOS Y/O SERVICIOS 2014							
HOSPITAL BELEN DE TRUJILLO							
DEPARTAMENTO S Y/O SERVICIOS	SERVICIO			ESTABLECIMIENTO	RECETAS DESPACHADAS	EXAMENES DE LABORATORIO	EXAMENES DE RADIOLOGIA
	CONSULTAS EXTERNAS	CONSULTAS REPETIDAS	CONSULTAS DE 1RA. VEZ	CONSULTANTES			
TOTAL	63,705	38,570	25,135	17,026	94,104	32,508	7,977
MEDICINA	29,117	17,330	11,787	7,170	10,993	17,269	4,723
CIRUGIA	20,430	11,887	8,543	6,326	12,629	3,304	2,722
PEDIATRIA	5,517	3,163	2,354	1,576	33,540	2,714	313
NEONATOLOGIA	150	59	91	47	9,586	2,396	0
GINECOLOGIA	5,643	3,819	1,824	1,404	14,847	3,914	210
OBSTETRICIA	2,848	2,312	536	503	12,509	2,911	9
INDICADORES							
Cons. Repetida por Cons. de 1ra vez	Receta por Consulta	Exám de Lab por Consulta	Exám de Rx por Consulta	Concentración de Consulta	Exám de Lab por Consultante	Exám de Rx por Consultante	
Standard: 2	Standard: 2	Standard: 1	Standard: 0,05 y 0,12	Standard: 4	Standard: 4	Standard: 0,20 y 0,48	
1.53	3,74	1,29	0,32	2,53	1,91	0,47	
1.47	0,93	1,47	0,40	2,47	2,41	0,66	
1.39	1,48	0,39	0,32	2,39	0,52	0,43	
1.34	14,25	1,15	1,15	2,34	1,72	0,20	
0.65	105,34	26,33	26,33	1,65	50,98	0,00	
2.09	8,14	2,15	2,15	3,09	2,79	0,15	
4.31	23,34	5,43	5,43	5,31	5,79	0,02	
FUENTE: Reporte HIS e Informe Mensual de Servicios							

a. CONCENTRACION.

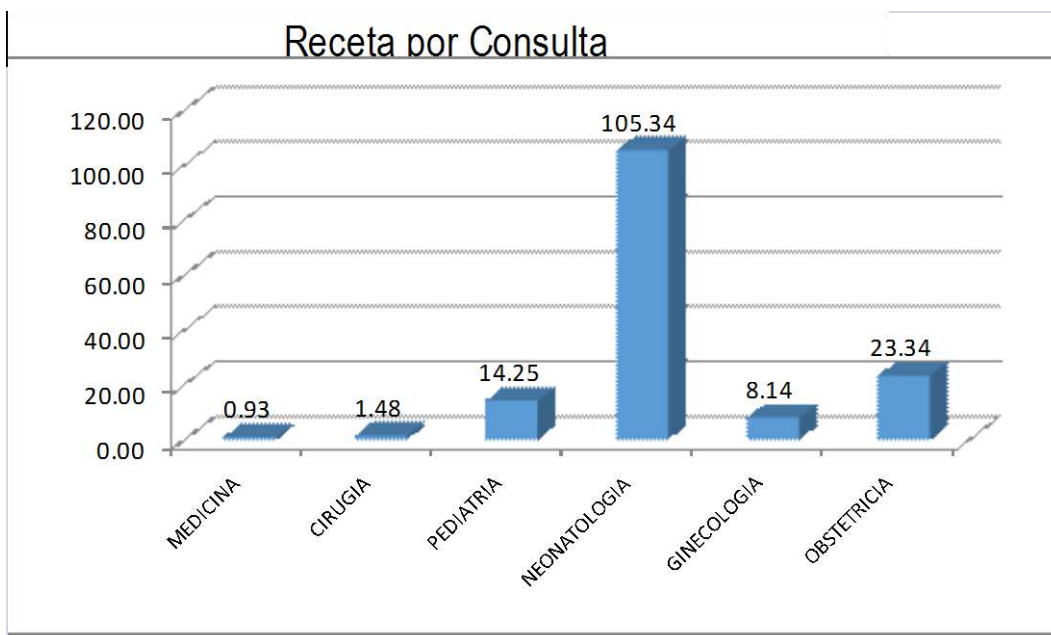
La concentración como indicador que mide la intensidad de uso o frecuencia con que se atendió a un mismo paciente en el año, en el año 2014 fue de **2.53** no existiendo variaciones importantes en los últimos cinco años.



Este resultado está por debajo del estándar establecido que es de 4 atenciones por paciente al año, resultado que podría suponer que existen factores que condicionan el alejamiento de pacientes respecto de los servicios ofertados o falta de seguimiento por los profesionales de salud entre otros aspectos.

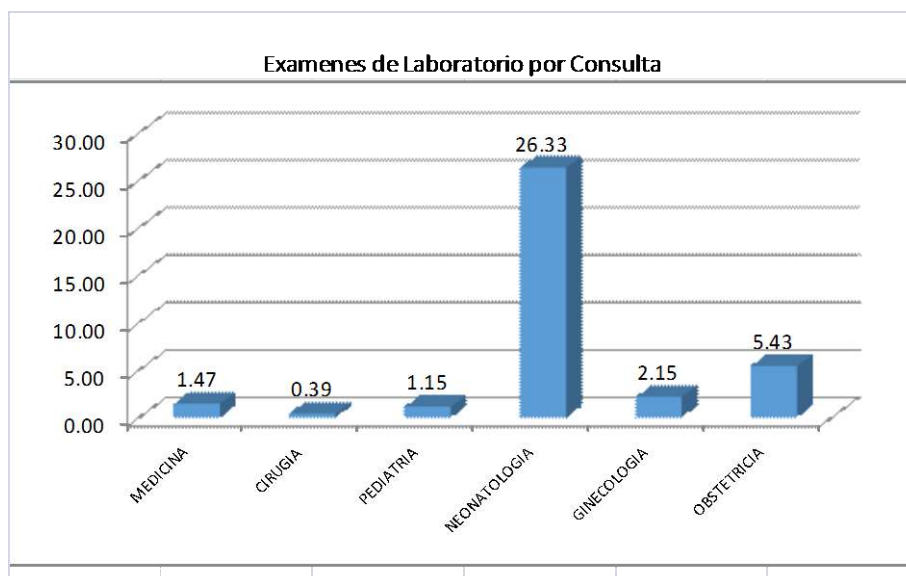
b. RECETAS DESPACHADAS POR CONSULTA EXTERNA.

Este indicador es en promedio de 3,74 recetas despachadas por atención lo que significa que Farmacia despacha cuatro recetas por cada consulta estando por encima del estándar establecido que es de 2 recetas despachadas por consulta, este incremento se debe al incremento de la demanda de pacientes asegurados por el SIS, debiendo aun evaluarse a fin de mantener surtida de todos los medicamentos e insumos necesarios, considerando que muchas veces se evidencia falta de medicamentos, se puede evidenciar que es en el servicio de Neonatología donde mayormente se atiende.



c. EXAMENES DE LABORATORIO POR CONSULTA

En el 2014 este indicador es de 1,29 examen de laboratorio por consulta habiendo incrementado con respecto al año 2013 en que fue de 0.22 y está dentro del estándar que es entre 1 exámenes de laboratorio por atención.



Las posibles causas de estos resultados se deben por una parte al deficiente control y administración del Laboratorio que no compite con laboratorios particulares pues su horario limitado a las mañanas, falta de personal y sólo atender pacientes del hospital recorta sus expectativas de desarrollo y mejora; y por

otra parte a la falta de identificación del personal médico con la institución al derivar a pacientes a laboratorios particulares.

d. IMAGENES

En el periodo 2014, en relación al indicador de porcentaje de exámenes radiológicos por servicios, el mismo que nos mide la distribución de la demanda atendida en hospitalización, consulta externa, emergencia, UCI, siendo como sigue: 31,02% en consulta externa, 11,34 % en hospitalización, 53,81% en emergencia y 3,83 % en UCI.

AÑO 2014	Consulta Externa	Hospitalización	Emergencia	UCI	Total
Exámenes	7980	2917	13841	984	25722
Porcentaje	31.02	11,34	53,81	3,83	100 %

En cuanto al indicador de porcentaje de placas no utilizadas para el diagnostico, las mismas que por falta de claridad, defectos técnicos en el procesamiento, observamos que en el año 2014 fue de 0.22 % de placas repetidas y 0.11% de placas malogradas.

En cuanto a Ecografías, este servicio se da a través del servicio de Diagnostico por imágenes y a través del Dpto. de Gineco Obstetricia, siendo como sigue:

AÑO 2014	Consulta Externa	Hospitalización	Emergencia	Total
Nº Ecografías: Serv. Diagnostico	1478	1236	1664	4378
Nº Ecografías: Serv. Obstetricia	1506	1366	1791	4663
Total Ecografías	2984	2606	3455	9041
Porcentaje	33%	28,80	38,20	100 %

Se observa que las ecografías obstétricas y ginecológicas son las que tienen mayor demanda, seguidas de las ecografías de abdomen total.

4.2. HOSPITALIZACION

Egresos Hospitalarios por Año, Según Especialidad

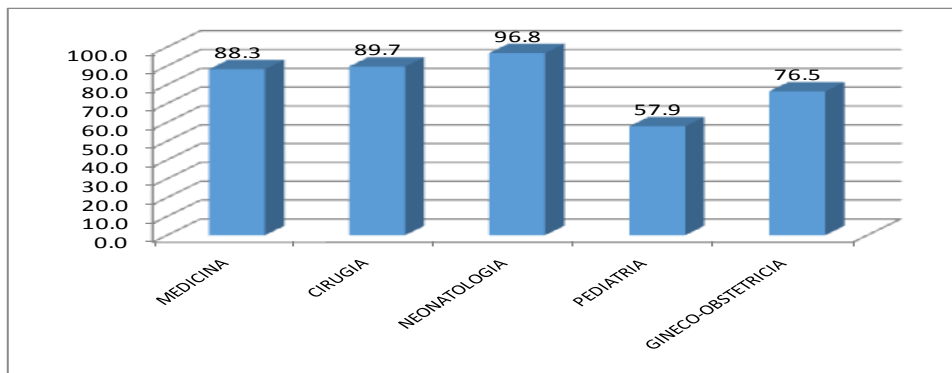
SERVICIOS	TOTAL EGRESOS						
	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
MEDICINA	2,218	2,587	2,545	2,190	2,085	2089	2132
CIRUGÍA	3,023	3,447	3,299	3,344	3,262	3095	2887
PEDIATRIA	762	662	735	808	821	825	737
NEONATOLOGIA	964	945	999	397	986	1164	635
UCIN				496	654	470	376
GINECOLOGIA	692	817	741	700	635	768	712
OBSTETRICIA	5,029	5,134	5,020	4,521	4053	4332	4253
TOTAL GENERAL	12,688	13,592	13,339	12,456	11,951	12,743	11743

Según puede observarse, desde el año 2009 al 2012 los egresos hospitalarios han venido disminuyendo, en el año 2013 se observa un incremento debido a la mayor cobertura de pacientes asegurados con Seguro Integral de Salud .SIS en el marco del proceso de aseguramiento universal, disminuyendo en el año 2014 por razones de huelga médica.

INDICADORES DE HOSPITALIZACION.

La evaluación de los indicadores de hospitalización se realizó en general por departamentos y servicios a fin de ser más objetiva para detectar desviaciones a lo esperado y sirva de base para acciones que le permitan mejorar la gestión así como la calidad de atención en cada uno de los servicios.

A nivel general tenemos que el promedio de días que permanece hospitalizado un paciente es de 7.9 y el tiempo de ocupación de una cama entre un egreso y un ingreso es de 1.4 días. La ocupación de camas es de 84.5 % y de una cama egresan 3.5 pacientes al mes.



4.3. CENTRO QUIRURGICO

En cuanto a las Intervenciones Quirúrgicas, se observa una tendencia decreciente desde el 2009 y en el año 2012 disminuyó aproximadamente 4% con respecto al 2011; incrementándose en el año 2013 en 7 % con relación al 2012; para el año 2014 por razones de la huelga médica disminuyó las intervenciones en un 7.96 %, observando la disminución en las intervenciones que provienen del área Hospitalización.

Intervenciones Quirúrgicas por Año, según área de origen

TOTAL	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Consulta Externa	777	1023	779	691	589	665	625
Emergencia	3756	3790	3696	3567	3516	3565	3540
Hospitalización	2086	2862	2560	2742	2331	2663	2179
TOTAL DE INTERVENCIONES QX.	6619	7675	7035	7000	6436	6893	6344

Fuente: Reportes Estadísticos.

Del total de intervenciones quirúrgicas realizadas, el 55.80 % son de Emergencia, mientras que el 34.35 % son de pacientes hospitalizados y sólo un 9.85 % son intervenciones programadas desde la consulta externa.

El mayor número de intervenciones quirúrgicas realizadas de emergencia son del servicio de, Obstetricia (42.35%), seguidas de Cirugía (52.68%) y Ginecología con sólo un 4.94%.

Según el reporte estadístico, se ejecutaron 2804 intervenciones quirúrgicas de las 3644 programadas habiéndose registrado 840 intervenciones quirúrgicas suspendidas que representan un alto porcentaje de 23.05% no pudiendo determinarse si se debieron a causas relacionadas con el personal, a la institución o al paciente porque no existe registro de las causales de suspensión.

Asimismo se registran un total de 3,489 cirugías mayores y 2857 cirugías menores (45.03%) ; evidenciándose una alta proporcionalidad de cirugías menores no acorde con el nivel de atención que ostentamos, asimismo, observamos dentro del total de cirugías 378 fueron cirugías laparoscópicas, las mismas que provienen en un 71% del área de hospitalización y un 28.6 % del área de emergencia.

Del total de anestésicos aplicados por tipo de anestesia, el 52.16% son anestésicos raquídeos, 17.24 % son anestésicos generales inhalatoria, el 8.87 % son anestésicos general balanceada y el 21.73% son de otros tipos de anestesia.

Analizando a nivel de especialidades observamos que el tiempo quirúrgico efectivo anual utilizado tanto por las especialidades quirúrgicas como gineco obstétricas alcanzan un total de 3780 horas, con un promedio de 315 horas al mes.

4.4.INDICADORES DE EMERGENCIA.

Como puede apreciarse, las atenciones de Emergencia casi se mantienen desde el año 2008 hasta el año 2009, decreciendo en el año 2010 y 2011, para luego incrementarse en los años 2012 y 2013 influenciado por el incremento de la demanda de pacientes SIS, en el año 2014 las atenciones disminuyeron por razones de la huelga prolongada en un 9.05%.

En el 2014 se realizaron un total de 48628 atenciones de las cuáles 8432 (17.33 %) ameritaron hospitalización posterior, mientras que 12324 (25.34%) quedaron en observación y 27341 (56.24 %) se fueron a su casa inmediatamente después de la atención lo que supondría que estas atenciones debían ser atendidas de manera ambulatoria en consulta externa, por lo que en anteriores oportunidades se ha venido sugiriendo implementar el triaje o consultorio de atención rápida en Emergencia.

Por otra parte, tenemos 195 pacientes fugados del servicio (0.40 %), 19 pacientes sin diagnóstico (0.02%) y 325 fallecidos (0.67 %).

Servicios	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Medicina	20,324	20,408	17,008	17,744	21,131	20,361	17064
Cirugía	10,605	9,253	9,238	11,069	13,281	13282	12678
Ginecología	3,478	2,161	1,929	3,768	2,032	1.401	1145
Obstetricia	9,999	7,976	6,749	5,886	5,321	6,270	6410
Pediatría	15,397	17,478	12,211	10,751	11,297	12,120	10646
Totales	59,803	57,276	47,135	49,218	53,062	53,464	48628

4.1. INDICAD

4.5 INDICADORES DE CALIDAD.

En el análisis de la mortalidad materna a nivel regional y local han disminuido los casos, la tendencia en el HBT muestra disminución progresiva desde el año 2011 esto debido a la implementación adecuada de estrategias de prevención y control.

Durante el año 2013 en el HBT se han registrado 04 casos de muerte materna, de estas el 75% (3 casos) son de causa indirecta y 25% (1 caso) de causa directa, en el año 2014.....

INDICADORES MATERNOS HBT

2011 - 2014

INDICADORES MATERNOS	2011	2012	2013	2014
Razón de Mortalidad Materna	244/100000 n.v.	139/100000 n.v.	103/100000 n. v.	239/100000 n.v.
Cobertura de gestantes controladas	20.82	90	84.5	84
% Gestantes con morbilidad de riesgo atendidas	85	86.8	78.4	90
% Parto con morbilidad de riesgo	59.3	67.5	61.42	77.01
% Partos normales en gestantes referidas	20	19.7	19.8	35
Cobertura de Partos institucionales	84.7	89.2	99.9	100.7
% de Partos complicados no quirúrgicos	59.3	67.1	60.54	36
% Partos quirúrgicos atendidos	50	52.5	48.1	50.5
% de puérperas con morbilidad	18.3	17.9	30.8	75
% de Puérperas con dos controles ¹	2.5	2	1.4	
% Puérperas con morbilidad de riesgo referidas	72	61.6	31.1	78
Proporción de Emergencias obstétricas resueltas	98	98.7	99.2	99.5
Complicaciones Obstétricas resueltas	99.7	99.8	99.9	99.9

CAPITULO V

OBJETIVOS ESTRATEGICOS

5.1. PROBLEMAS PRIORIZADOS

PROBLEMAS PRIORIZADOS			
PERSPECTIVAS	Consolidado de Problemas	PROBLEMAS PRIORIZADOS	
DEL CRECIMIENTO Y EL APRENDIZAJE	Limitada capacitación personal de salud en los diferentes servicios asistenciales y administrativos.	1. Deficit de competencias gerenciales y asistenciales del personal que conduce y lidera los servicios y personal que desarrolla las actividades para el logro de objetivos institucionales	
	Limitada capacitación del personal para la reparación, mantenimiento y manejo de equipos biomédicos.		
	Inexistencia de procesos de inducción para el personal nuevo.		
	Escasa capacitación en gerencia y gestión en salud para las jefaturas de Departamentos y Oficinas.		
	Ausencia de investigaciones de acuerdo a prioridades y líneas de investigación regional por parte del personal de esta sede hospitalaria.		
	Ausencia de un Plan de investigación sistematizado de acuerdo a prioridades regionales.		
	N° excesivo de estudiantes de Pregrado, violando la individualidad del paciente.		2. El tipo de cultura y el nivel de clima organizacional no permita encaminar a todos los trabajadores hacia los objetivos institucionales
	Escasa supervisión de las actividades de docencia en servicio.		
	Pérdida de valores éticos del usuario interno.		
	Escasa motivación e identificación institucional del personal		
	Equipo de Gestión Inoperativo		
Inexistencia de una política de estímulos al personal			
Inadecuada aplicación de sanciones del personal según la falta cometida.			
Limitado trabajo en equipo			
No existe liderazgo gerencial para la toma de decisiones por parte de las jefaturas asistenciales y administrativas.			
Deficientes relaciones interpersonales			
DE LA DEMANDA	Predominio de la prestación de servicios asistenciales de mediana y baja complejidad	3. Elevado numero de atenciones de baja y mediana complejidad en los servicios que brindamos.	
	Elevada morbimortalidad materna neonatal en la Region La Libertad		
	Elevada incidencia y prevalencia de EDAs e IRAs en niños menores de cinco años.		
	Alta incidencia y prevalencia de enfermedades transmisibles (TBC/VIH) en la población.	4. Limitado equipamiento de alta tecnología para resolver las complicaciones medico quirurgicas.	
	Alta incidencia y prevalencia de enfermedades no transmisibles (Enfermedades crónica degenerativas, salud mental, psiquiatría, salud bucal) en la población.		
	Incremento de casos de diabetes, hipertensión arterial, enfermedades de la cavidad bucal y enfermedades de salud mental.		
	Incremento de la morbimortalidad de enfermedades neoplasicas (cáncer de estomago, cervix uterino, pulmón, prostata, etc.)		
	Poblacion desinformada sobre aspectos preventivos promocionales de las patologias mas frecuentes y de los daños causados por factores externos .		
	Aumento de la mortalidad y discapacidad en la poblacion debido a accidentes de transito.		
	Insatisfacción del usuario externo.		
Incremento de la demanda de pacientes en el marco del proceso de aseguramiento universal.	5. Déficit de investigaciones clinicas orientadas al abordaje de las patologías de alta complejidad y operativas que permitan mejorar los procesos y modelos de atención.		
Deficiente Sistema de información de identificación de pacientes de acuerdo a categorización.			
No se han alcanzado los estándares mínimos de acreditación para el III Nivel de atención.			
DE LOS PROCESOS	Deficiente innovación tecnológica en equipamiento bio médico.	6. Servicios asistenciales y administrativos no acreditados para el III Nivel de atención	
	Petitorio de Medicamentos no acorde con las patologías de nivel complejo e inopuntidad y abastecimiento inoportuno		
	Deficiente operatividad del sistema de referencia y contra referencia		
	Deficiente aplicación de los flujos de atención de los servicios		
	Desarticulación entre el nivel asistencial y administrativo para la compra programada de equipos médicos.		
	Deficiente aplicación de medidas de bioseguridad en los diferentes servicios asistenciales.		
	No actualización de guías clínicas del Departamento de Cirugía de acuerdo a noratividad vigente.		
	Parcial aplicación de las guías de práctica clínica en la atención del paciente hospitalizado en todas sus etapas de vida.		
	Inadecuada programación horaria de horas administrativas en el personal asistencial.		7. Deficiente sistema de información y control para la toma de decisiones
	Deficiente Sistema de Información Gerencial para la toma de decisiones.		
	Escasa cultura de petición y rendición de cuentas, para tomar decisiones oportunas así como Escaso control, supervisión y monitoreo de la asistencia, permanencia y desarrollo de actividades en los diferentes servicios asistenciales y administrativos del HBT.		
Inoperatividad de equipo de gestión y comités de trabajo para el logro de objetivos institucionales.			
Escasa capacidad de gestión sanitaria del nivel directivo y de las jefaturas de las diferentes unidades orgánicas.	8. Limitado financiamiento para cubrir las necesidades de la institución según nuestro nivel de atención.		
PERSPECTIVA FINANCIERA		Disminución de la producción en la consulta externa y de apoyo al diagnóstico (Laboratorio, Radiología).	
		Falta de una cultura de racionalidad y austeridad en el gasto.	
		Duplicidad en la prescripción de recetas medicas.	
		Suspensión de forma imprevistas de consultas que originan exigencia de devolución.	
		Procesos de atención inadecuados que generan duplicidad de esfuerzos y gastos.	
		Escaso control previo, recurrente y posterior en todo el proceso que involucra la recaudación (boletaje, aplicación tarifario, servicio brindado).	
		Huelgas de los gremios que afectan la atención final a pacientes con el consiguiente perjuicio económico.	

PROBLEMAS DE DEMANDA

- 1. Capacidad instalada física y operativa limitada en área de emergencia, produciéndose hacinamiento en los ambientes.*
- 2. Incremento de morbilidad con enfermedades transmisibles (TBC/VIH-Sida), no transmisibles y crónico degenerativas (Diabetes, Hipertensión arterial, etc), trayendo como consecuencia deterioro de la calidad de vida en los pacientes.*
- 3. Alta demanda en los servicios de hospitalización de Obstetricia y Neonatología, como consecuencia de limitada capacidad resolutive en los EE.SS. de primer y segundo nivel.*
- 4. Alta demanda de pacientes con patologías que deben ser resueltas en el primer y segundo nivel de atención.*

PROBLEMAS DE OFERTA.

- 1. Limitada e inadecuada atención en los servicios de apoyo al diagnóstico y tratamiento.*
- 2. Deficiente aplicación de medidas de bioseguridad en los diferentes servicios asistenciales.*
- 3. Número de Recursos humanos asistenciales insuficiente (médicos, enfermeras, etc.)*
- 4. Deficiente y limitada atención en el servicio de consulta externa.*
- 5. Limitados recursos para mantenimiento de equipos médicos y de infraestructura hospitalaria*
- 6. Insuficiente equipamiento con tecnología de punta para diagnóstico y tratamiento de patologías especializadas y de alta complejidad.*
- 7. Sistema de señalización de seguridad y salud para hospitales deficiente.*
- 8. Limitaciones técnicas para la gestión de los recursos materiales, económicos y financieros del hospital.*
- 9. Inadecuado sistema de control y permanencia del personal en sus áreas de trabajo.*

5.2 MATRIZ DE ENLACE DE OBJETIVOS.

OBJETIVOS ESTRATEGICOS GENERALES Y ESPECIFICOS

OBJETIVOS ESTRATEGICOS GENERALES 2013-2017 HOSPITAL BELEN		OBJETIVOS ESTRATEGICOS ESPECIFICOS 2013 - 2017 HOSPITAL BELEN	
OEG.01	Acreditar servicios de alta especialización en atención de la madre, el neonato, el niño y el adolescente, según las prioridades sanitarias nacionales.	OEE.1.1	Reducir la morbi-mortalidad materna institucional.
		OEE.1.2	Reducir la morbi-mortalidad neonatal institucional.
		OEE.1.3	Reducir la desnutrición crónica en niños menores de cinco años que acuden al hospital.
OEG.02	Desarrollar e implementar UPS de alta especialización para la atención de las complicaciones de las enfermedades trasmisibles y no trasmisibles de la población.	OEE.2.1	Realizar diagnóstico, tratamiento y recuperación de los pacientes con enfermedades no trasmisibles y crónico degenerativas.
		OEE.2.2	Realizar diagnóstico, tratamiento y recuperación de los pacientes con enfermedades trasmisibles.
OEG.03	Garantizar la calidad en la atención, centrandó la mejora en los procesos que permitan fortalecer la oferta.	OEE.3.1	Establecer e implementar los procesos de mejora continua de calidad en todas las UPS.
		OEE.3.2	Acreditar como Hospital III-1 que cumple los estándares de calidad de atención
OEG.04	Promover la investigación clínica y operativa a nivel institucional que permita la innovación y eficiencia de la oferta de servicios de salud.	OEE.4.1	Desarrollar y ejecutar proyectos de investigación orientados a la eficiencia y eficacia de la oferta de servicios para la toma de decisiones.
		OEE.4.2	Desarrollar investigaciones operativas que permitan una adecuada gestión institucional.
OEG.05	Fortalecer la efectividad del sistema de gestión administrativa enfatizando en los procesos asistenciales para contribuir a mejorar la prestación de servicios a instituciones públicas y privadas.	OEE.5.1	Optimizar los procesos y gestión administrativa con énfasis en el financiamiento y la gestión del aseguramiento.
OEG.06	Fortalecer la gestión de recursos humanos desarrollando un proceso de mejora del desempeño laboral basado en el logro de competencias	OEE.6.1	Fortalecer competencias gerenciales y operativas en el personal asistencial y administrativo que labora en el HBT..
		OEE.6.2	Fortalecer cultura y clima organizacional en las UPS.

MATRIZ DE ARTICULACION ESTRATEGICA - INSTITUCIONAL 2016

ENTIDAD				GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD							
SECTOR / GOBIERNO REGIONAL				LA LIBERTAD							
ORGANO DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO				GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL							
RESPONSABLE DEL ORGANO DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO				GERENTE REGIONAL DE PLANEAMIENTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL							
PERIODO DEL PLAN				ANUAL							
CENTRO DE COSTOS - RESPONSABLE				UNIDAD PLANEAMIENTO - HBT							
CENTRO DE COSTOS				UNIDAD DE PLANEAMIENTO - HBT							
Objetivo Estratégico PESEM/ PDRC (1)	Indicador (2)	Línea Base (3)	Meta (4)	Objetivo Estratégico Específico Institucional -	Indicador (6)	Línea Base (7)	Meta (8)	Acción Estratégica o Resultado Inmediato (9)	Indicador (10)	Meta Anual (11)	
Mejorar el bienestar de la población liberteña promoviendo servicios de salud de calidad		119.8 x 100000 n.v.	< 0 = 90x100000 n.v.	Reducir la morbi-mortalidad materna institucional.	<i>Razon de Mortalidad Materna</i>	139 x 100000 n.v.	80 x 100000 n.v.	Brindar atención a gestantes con complicaciones	Razon de Mortalidad Materna	80 x 100000 n.v.	
					<i>Razón de Mortalidad Materna por causas directas</i>	55.8 x 100000 n.v.	50 x 100000 n.v.	Brindar atención del parto complicado no quirúrgico	Razón de Mortalidad Materna por causas directas	50 x 100000 n.v.	
					<i>Muertes evitadas</i>	98.70%	98.90%	Brindar atención del parto complicado quirúrgico	Muertes evitadas	98.90%	
				Atender al puerperio con complicaciones							
				Atender complicaciones obstétricas en unidad de cuidados intensivos							
			40.1x 1000 n.v.		Reducir la morbi-mortalidad neonatal institucional.	<i>Tasa de Mortalidad Neonatal Precoz</i>	7.54	7.44	Atender al recién nacido con complicaciones	<i>Tasa de Mortalidad Neonatal Precoz</i>	7.44
				<i>Tasa de Mortalidad Neonatal Tardía en UCI de RN que Nacieron en el Hospital, por grupos de pesos : < 1000, <1500 y < 2500, 2500 – 3999 y > 4000</i>		1.67	1.56	Atender al recién nacido con compliaciones que requiere unidad de cuidados intensivos neonatales - UCIN		<i>Tasa de Mortalidad Neonatal Tardía en UCI de RN que Nacieron en el Hospital, por grupos de pesos: < 1000, <1500 y < 2500, 2500 – 3999 y > 4000</i>	1.56
						3.35	3.23				3.23
						5.02	4.92				4.92
						7.26	7.1				7.1
						7.26	7.1				7.1
						14.60	14.40				14.40
						14.6	14.4				14.4
				51.09	44.0	44.0					
				87.59	76.0	76.0					
			87.59	76.0	76.0						
				<i>Prevalencia de Bajo Peso al Nacer</i>	10.2	9.2	Atender al recién nacido normal	<i>Prevalencia de Bajo Peso al Nacer</i>	9.2		

Mejorar el bienestar de la población liberteña promoviendo servicios de salud de calidad				Reducir la desnutrición crónica en niños menores de cinco años que acuden al hospital	Letalidad x Eda Complicada	1.50%	1.1	Atender a niños con Diagnóstico de Enfermedad Diarréica Aguda Complicada	Letalidad x Eda Complicada	1.1
					Letalidad x Neumonía Complicada	2%	1.20%	Atender a niños con diagnóstico de Infecciones Respiratorias Agudas con complicaciones	Letalidad x Neumonía Complicada	1.20%
				Realizar diagnóstico, tratamiento y recuperación de los pacientes con enfermedades no trasmisibles y crónico degenerativas - Cáncer.	Porcentaje de pacientes Diabeticos con Tto especializado controlados	Sin / Inf.	25%	Brindar tratamiento a personas con diagnóstico de diabetes mellitus	Porcentaje de pacientes Diabeticos con Tto especializado controlados	25%
					Porcentaje de Pacientes con TTO. especializado de HTA , controlados	Sin / Inf.	50%	Brindar tratamiento a personas con diagnóstico de hipertensión arterial	Porcentaje de Pacientes con TTO. especializado de HTA , controlados	50%
					Proporción de intervenciones quirurgicas con Dx de catarata	20%	90%	Evaluación de tamizaje y diagnóstico de pacientes con cataratas .	Proporción de intervenciones quirurgicas con Dx de catarata	90%
					% de Neonatos con Ceguera por ROP	0%	0%	Realizar exámenes de tamizaje y diagnóstico en pacientes con retinopatía oftalmológica del prematuro	% de Neonatos con Ceguera por ROP	0%
								Brindar tratamiento a niños prematuros con diagnóstico de retinopatía oftalmológica		
					Porcentaje de pacientes > de 18 años con enfermedades crónico degerativas con atencion odontologica	Sin / Inf.	25%	Atención estomatológica preventiva básica en niños. Gestantes y adultos	Porcentaje de pacientes > de 18 años con enfermedades crónico degerativas con atencion odontologica	25%
								Atención estomatológica recuperativa básica en niños, gestantes y adultos mayores		
								Atención estomatológica especializada básica		
			Porcentaje de pac. de 12 a 17a. tratados con transtornos afectivos (Depresion, ansiedad, conducta suicida)		Sin / Inf.	30%	Tratamiento ambulatorio a personas con trastornos afectivos (depresión y conducta suicida) y ansiedad	Porcentaje de pac. de 12 a 17a. tratados con transtornos afectivos (Depresion, ansiedad, conducta suicida)	30%	

Mejorar el bienestar de la población liberteña promoviendo servicios de salud de calidad			Realizar diagnóstico, tratamiento y recuperación de los pacientes con enfermedad no transmisibles. Crónicas degenerativas, cáncer	Diagnóstico de Cáncer de Mama	15%	45%	Consejería en mujeres mayores de 18 años para la prevención del cáncer de mama	Diagnóstico de Cáncer de Mama	45%	
						10%	25%	Mamografía bilateral en mujeres de 40 a 65 años		25%
					Diagnóstico Cáncer de Cuello Uterino	38.60%	70%	Consejería a mujeres mayores de 18 años para la prevención de cáncer de cérvix	Diagnóstico Cáncer de Cuello Uterino	70%
					Diagnóstico Cáncer Gástrico	8%	16%	Consejería para la prevención del cáncer gástrico	Diagnóstico Cáncer Gástrico	40%
					Diagnóstico Cáncer de Próstata	26.50%	40%	Examen de tacto prostático por vía rectal en varones de 50 a 70 años	Diagnóstico Cáncer de Próstata	40%
				Dosaje de PSA en varones de 50 a 70 años para diagnóstico de cáncer de próstata						
				Realizar diagnóstico, tratamiento y recuperación de los pacientes con enfermedad transmisibles.	Prevalencia de infecciones intrahospitalarias	8.48	7.8	Determinar la magnitud del problema de IHH, debiendo priorizar acciones de control en el HBT, así como evaluar calidad de atención hospitalaria	Nº pacientes con al menos una IHH x 100/Nº total de pacientes hospitalizados que ingresan al estudio	7.8
					Numero de pacientes con despistaje por TBC	2.4	4	Entregar a adultos y jóvenes varones consejería y tamizaje para ITS y VIH/SIDA	Numero de pacientes con despistaje por TBC	4
					Tamizaje de VIH en gestantes	88.30%	95%	Brindar atención integral a personas con diagnóstico de VIH que acuden a los servicios	Tamizaje de VIH en gestantes	95%
				Establecer e implementar los procesos de mejora continua de calidad en todas las UPS.	Rondas de Seguridad del paciente ejecutadas	100%*	100%	Cumplimiento de los planes de actividades.	Rondas de Seguridad del paciente ejecutadas	100%
					% de Auditorias de Caso ejecutadas	100%	100%	Cumplimiento de los planes de actividades.	% de Auditorias de Caso ejecutadas	100%
					% de Auditorias preventivas ejecutadas	100%	100%	Cumplimiento de los planes de actividades.	% de Auditorias preventivas ejecutadas	100%
					PMCC en fase implementación	1	2	Cumplimiento de los planes de actividades de las UPS	PMCC en fase implementación	2
					% de macroprocesos de acreditación con cumplimiento de estándares.	20%	70%	Cumplimiento de los planes de actividades.	% de macroprocesos de acreditación con cumplimiento de estándares.	70%

Mejorar el bienestar de la población liberteña promoviendo servicios de salud de calidad				Establecer e implementar los procesos de mejora continua de calidad en todas las UPS.	Tiempo de espera para atención en consulta externa	170 min.	90min	Mejorar el control de las enfermedades a través del contacto con el EESS.	Suma de tiempo transcurrido entre contacto con admision e ingreso de consultorio/Nº personas evaluadas	90min.		
						% de Satisfaccion de U. externo en CCEE, Emergencia y Hospitalizac.	1	1	Cumplimiento de los planes de actividades.	% de Satisfaccion de U. externo en CCEE, Emergencia y Hospitalizac.	1	
							Productividad Hra medico en CE.	2.8	4	Incrementar productividad con los mismos recursos.	NºAtenciones de Consulta medica en un periodo/Nº hrs. De CE programadas en un periodo x 100	4
								% de Cirugia Segura	100%	100%	Cumplimiento de los planes de actividades.	% de Cirugia Segura
				Acreditar como Hospital III-1 que cumple los estándares de calidad de atención	Implementacion y fortalecimiento de servicios asistenciales de III Nivel	s/b	80%	* Elaboración de Proyecto implementación De Cuidados Intermedios de Medicina y Cirugia.	* Proyecto implementado	80%		
						s/b	80%	* Elaboración de Proyecto de implementación de Neurociencias.	* Proyecto implementado	80%		
						s/b	80%	* Elaboración de Proyecto de Implementación de Cirugia Mayor de Dia.	* Proyecto implementado	80%		
						s/b	80%	* Elaboración de Proyecto de Implementación de Banco de Leche	* Proyecto implementado	80%		
						s/b	80%	* Elaboración de Proyecto de Implementación de Emergencia Materno Infantil y Neonatal.	* Proyecto implementado	80%		
						s/b	80%	* Elaboración de Proyecto de Informatizacion Hospitalaria.	* Proyecto implementado	80%		
						s/b	80%	*Proyecto de Fortalecimiento de Diagnóstico por Imagenes.	* Proyecto implementado	80%		

Mejorar el bienestar de la población liberteña promoviendo servicios de salud de calidad			Acreditar como Hospital III-1 que cumple los estándares de calidad de atención	Porcentaje de UPS con cumplimiento de estándares de acreditación	Sin / Inf.	90%	Nº de UPS que alcanzan 90% en la autoevaluación de estándares de acreditación / Total de UPS autoevaluadas x 100	% de UPS que cumplen el 90% de estándares de autoevaluación	90%
				Porcentaje de UPS con estándares acreditados	Sin / Inf.	75%	Nº de UPS con evaluación externa acreditadas / Total de UPS evaluadas x 100	% de UPS con estándares acreditados	75%
			Desarrollar y ejecutar proyect.de investigac. orientados a la eficiencia y eficacia de la oferta de servicios para la	Numero de investigaciones presentadas y aprobadas	3	10	Fortalecer e incentivar al profesional de salud, para realizar investigaciones y publicarlos.	Numero de investigaciones presentadas y aprobadas	10
			Desarrollar investigaciones operativas que permitan una adecuada gestion institucional.	Porcentaje de investigaciones clínicas, epidemiológicas y organizacionales de acuerdo a líneas de investigación	Sin / Inf.	30%	Implementar políticas de incentivos y reconocimientos	Porcentaje de investigaciones clínicas, epidemiológicas y organizacionales de acuerdo a líneas de investigación	30%
Fortalecer la institucionalidad y participación como medio para alcanzar gobernabilidad			Optimizar los procesos y gestión administrativa con énfasis en el financiamiento y la gestión del aseguramiento.	Porcentaje de Manuales de Procedimientos Administrativos elaborados	15%	70%	Priorizar la elaboración de Manuales de Procedimientos Administrativos	Porcentaje de Manuales de Procedim. Administr. elaborados	70%
				Porcentaje de rechazos por prestaciones a pacientes con SIS	3.00%	1.0%	Envío de reporte mensual de rechazos a Jefes Dptos. y Servicios (por motivos de rechazo y responsables).	Porcentaje de rechazos por prestaciones a pacientes con SIS	1.0%
			Fortalecer competencias gerenciales y operativas en el personal asisten. y administ. que	Porcentaje de personal con Competencias Gerenciales (asistencial y administrativo)	Sin/Inf.	50%	Fortalecer las competencias del recurso humano, al personal asistencial y administrativo.	Porcentaje de personal con Competencias Gerenciales (asistencial y administrativo)	50%
			Fortalecer cultura y clima organizacional en las UPS.	Evaluación de Clima Organizacional	1	1	Coordinación y compromiso de las UPS para medir la información.	Evaluación de Clima Organizacional	1
			% de UPS con intervenciones en Clima organizacional	4	4	Coordinación y compromiso de las UPS para participar en las intervenciones . Financto. de las actividades de intervencion por parte del Hospital. Coordinación con D. E y O.	% de UPS con intervenciones en Clima organizacional	4	
							Personal para Reconocimientos a trabajadores		

Hospital Belén de Trujillo

Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico

MATRIZ DE PROGRAMACION FISICA - OPERATIVA 2016

ENTIDAD				UNIDAD EJECUTORA 403 - HOSPITAL BELEN DE TRUJILLO						
SECTOR / GOBIERNO REGIONAL				LA LIBERTAD						
ORGANO DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO				OFICINA EJECUTIVA DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO						
RESPONSABLE DEL ORGANO DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO				DIRECTOR DE PROGRAMA SECTORIAL I						
PERIODO DEL PLAN				ANUAL						
CENTRO DE COSTOS - RESPONSABLE				UNIDAD DE PLANEAMIENTO						
CENTRO DE COSTOS				UNIDAD DE PLANEAMIENTO						
Acción Estratégica o Resultado Inmediato (1)	Categoría Presupuestal (Denominación) (2)	Nombre del Programa Presupuestal (3)	Producto/ Proyecto/ Acción Común/ (4)	Actividad y/o Acción de inversión/ Obra (5)	Unidad de Medida (6)	Meta Física Anual (7)	Programación Física			
							I Trim. (8)	II Trim. (9)	III Trim. (10)	IV Trim. (11)
Brindar atención integral de salud al niño menor de 5 años para la disminución de la desnutrición crónica infantil, en la Región la Libertad.	Programa Presupuestal	001. Articulado Nutricional	Niños con vacuna completa	Aplicación de vacunas completas	2018. Niño protegido	3,800	950	950	950	950
	Programa Presupuestal	001. Articulado Nutricional	Atención IRA con complicaciones	Atender a niños con diagnóstico de infecciones respiratorias agudas con	016. Caso ratado	1,450	363	363	362	362
	Programa Presupuestal	001. Articulado Nutricional	Atención EDA con complicaciones	Atender a niños con diagnóstico de enfermedad diarreica aguda complicada.	016. Caso tratado	255	64	64	64	63
	Programa Presupuestal	002. Salud Materno Neonatal	Atención del recién nacido normal	Atender al recién nacido normal	239. Recien nacido	3,800	950	950	950	950
	Programa Presupuestal	002. Salud Materno Neonatal	Atención del recién nacido con complicaciones	Atender al recién nacido con complicaciones	212. Egreso	2,500	625	625	625	625
	Programa Presupuestal	002. Salud Materno Neonatal	Atención del recién nacido con complicaciones que requiere unidad de cuidados intensivos neonatales - UCIN	ATENCIÓN DEL RN CON COMPLICACIONES QUE REQUIERE UCIN	212. Egreso	560	140	140	140	140
Desarrollar intervenciones con enfoque integral para mejorar la Salud Materno Neonatal en la población liberteña.	Programa Presupuestal	002. Salud Materno Neonatal	Población accede a métodos de planificación familiar	Mejoramiento del acceso de la población a métodos de planificación familiar	206. Pareja protegida	1,273	318	318	318	319
	Programa Presupuestal	002. Salud Materno Neonatal	Adolescentes acceden a servicios de salud para prevención del embarazo	Brindar servicios de salud para prevención de embarazo en adolescentes	006. Atención	1,700	425	425	425	425
	Programa Presupuestal	002. Salud Materno Neonatal	Atención a la gestante con complicaciones	Brindar atención a gestantes con complicaciones	207. Gestante atendida	3,200	800	800	800	800
	Programa Presupuestal	002. Salud Materno Neonatal	Atención del parto normal	Atención del parto normal	208. Parto norma	630	157	157	158	158
	Programa Presupuestal	002. Salud Materno Neonatal	Atención del parto complicado no quirúrgico	Brindar atención del parto complicado no quirúrgico	209. Parto complicado	1,030	257	257	258	258
	Programa Presupuestal	002. Salud Materno Neonatal	Atención del parto complicado quirúrgico	Brindar atención del parto complicado quirúrgico	210. Cesárea	2,083	521	521	521	520
	Programa Presupuestal	002. Salud Materno Neonatal	Atención del puerperio	Atender al puerperio	211. Atención puerperal	26	7	7	6	6
	Programa Presupuestal	002. Salud Materno Neonatal	Atención prenatal reenfocada	Brindar atención prenatal reenfocada	058. Gestante controlada	290	72	72	73	73
	Programa Presupuestal	002. Salud Materno Neonatal	Población accede a servicios de consejería en Salud Sexual y Reproductiva	Mejoramiento del acceso de la población a servicios de consejería en salud sexual y reproductiva	Persona informada	3,743	936	936	936	935
	Programa Presupuestal	002. Salud Materno Neonatal	Atención del puerperio con complicaciones	Atender al puerperio con complicaciones	212. Egreso	114	28	28	29	29
	Programa Presupuestal	002. Salud Materno Neonatal	Atención obstétrica en unidad de cuidados intensivos	Atender complicaciones obstétricas en unidad de cuidados intensivos	212. Egreso	166	41	41	42	42
Programa Presupuestal	001. Articulado Nutricional	Gestante con suplemento de hierro y ácido fólico	Administrar suplemento de hierro y ácido fólico a gestantes.	224. Gestante suplementada	290	72	72	73	73	

Fortalecer la atención integral, vigilancia y control de las enfermedades transmisibles	Programa Presupuestal	016. TBC-VIH/SIDA	Brindar atención a sintomáticos respiratorios con despistaje de TBC	Despistaje de tuberculosis en sintomáticos respiratorios	087. Persona atendida	3,808	952	952	952	952
	Programa Presupuestal	016. TBC-VIH/SIDA	Diagnosticar casos de tuberculosis	Diagnostico de casos de tuberculosis	393. Persona diagnosticada	191	48	48	48	47
	Programa Presupuestal	016. TBC-VIH/SIDA	Persona que accede al EESS y recibe tratamiento oportuno para tuberculosis y sus complicaciones	Brindar tratamiento oportuno para tuberculosis y sus complicaciones	394. Persona tratada	210	53	52	52	53
	Programa Presupuestal	016. TBC-VIH/SIDA	Tomar medidas de control de infecciones y bioseguridad en los servicios de atención de tuberculosis	Efectuar control de riesgos y daños para la salud.	395. Trabajador protegido	697				697
	Programa Presupuestal	016. TBC-VIH/SIDA	Adultos y jóvenes reciben consejería y tamizaje para infecciones de transmisión sexual y VIH/SIDA	Entregar a adultos y jóvenes varones consejería y tamizaje para ITS y VIH/SIDA	088. Persona capacitada	1,184	296	296	296	296
	Programa Presupuestal	016. TBC-VIH/SIDA	Población con infecciones de transmisión sexual reciben tratamiento según guía clínica	Brindar a población con infecciones de transmisión sexual tratamiento según guía clínica	087. Persona atendida	1,056	264	264	264	264
	Programa Presupuestal	016. TBC-VIH/SIDA	Personas diagnosticadas con VIH que acuden a los servicios y reciben atención integral	Brindar atención integral a personas con diagnóstico de VIH que acuden a los servicios	Niño atendido	35	9	9	9	8
	Programa Presupuestal	017. ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZONOSIS	Monitoreo, supervisión, evaluación y control Metaxénicas y Zoonosis	MONITOREO DEL PROGRAMA DE METAXENICAS Y ZONOSIS	060. Informe	15	4	4	4	3
	Programa Presupuestal	017. ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZONOSIS	Diagnóstico y tratamiento de enfermedades metaxénicas	Evaluación, diagnóstico y tratamiento de enfermedades metaxénicas	394. Persona tratada	246	62	62	61	61
	Programa Presupuestal	017. ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZONOSIS	Diagnóstico y tratamiento de enfermedades zoonóticas	Evaluación, diagnóstico y tratamiento de enfermedades zoonóticas	394. Persona tratada	506	126	126	127	127
Promover y garantizar la atención integral y oportuna para la disminución de la morbimortalidad en Enfermedades No transmisibles	Programa Presupuestal	018. ENFERMEDADES NO TRASMISIBLES	Monitoreo, supervisión, evaluación y control de enfermedades no transmisibles	Monitorear, supervisar y evaluar las acciones del programa de enfermedades no trasmisibles.	060. Informe	2		1		1
	Programa Presupuestal	018. ENFERMEDADES NO TRASMISIBLES	Tamizaje y diagnóstico de pacientes con retinopatía oftalmológica del prematuro	Exámenes de tamizaje y diagnóstico en pacientes con retinopatía oftalmológica del prematuro	438. Persona tamizada	92	23	23	23	23
	Programa Presupuestal	018. ENFERMEDADES NO TRASMISIBLES	Control y tratamiento de paciente con retinopatía del prematuro	Brindar tratamiento a niños prematuros con diagnóstico de retinopatía oftalmológica	Persona controlada	9	2	2	3	2
	Programa Presupuestal	018. ENFERMEDADES NO TRASMISIBLES	Tamizaje y diagnóstico de pacientes con cataratas	Evaluación de tamizaje y diagnóstico de pacientes con cataratas.	438. Persona tamizada	44	11	11	11	11
	Programa Presupuestal	018. ENFERMEDADES NO TRASMISIBLES	Tamizaje y diagnóstico de pacientes con errores refractivos	Efectuar exámenes de tamizaje y diagnóstico de personas con errores refractivos	438. Persona tamizada	360	90	90	90	90

Promover y garantizar la atención integral y oportuna para la disminución de la morbilidad en Enfermedades No transmisibles	Programa Presupuestal	018. ENFERMEDADES NO TRASMISIBLES	Tratamiento y control de pacientes con errores refractivos	Brindar tratamiento a pacientes con diagnóstico de errores refractivos	Persona controlada	36	9	9	9	9
	Programa Presupuestal	018. ENFERMEDADES NO TRASMISIBLES	Tratamiento y control de personas con hipertensión arterial	Brindar tratamiento a personas con diagnóstico de hipertensión arterial	394. Persona tratada	287	72	72	72	71
	Programa Presupuestal	018. ENFERMEDADES NO TRASMISIBLES	Tratamiento y control de personas con diabetes	Brindar tratamiento a personas con diagnóstico de diabetes mellitus	394. Persona tratada	429	108	107	107	107
	Programa Presupuestal	018. ENFERMEDADES NO TRASMISIBLES	Atención estomatológica preventiva	Brindar atención estomatológica preventiva	Caso tratado	500	125	125	125	125
	Programa Presupuestal	018. ENFERMEDADES NO TRASMISIBLES	Atención estomatológica recuperativa	Brindar atención estomatológica recuperativa	Caso tratado	500	125	125	125	125
	Programa Presupuestal	018. ENFERMEDADES NO TRASMISIBLES	Atención estomatológica especializada básica	Brindar atención estomatológica especializada	394. Persona tratada	44	11	11	11	11
	Programa Presupuestal	0131. CONTROL Y PREVENCIÓN EN SALUD MENTAL	Personas con trastornos afectivos y de ansiedad tratadas oportunamente	Brindar tratamiento ambulatorio a personas con trastornos afectivos	394. Persona tratada	90	22	23	22	23
	Programa Presupuestal	024. PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CANCER	Mujer tamizada en cáncer de cuello uterino	Efectuar tamizaje en mujeres para detección de cáncer de cuello uterino.	259. Persona atendida	990	248	248	247	247
	Programa Presupuestal	024. PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CANCER	Atención del cáncer de cuello uterino para el estadiaje y tratamiento (NUEVO)	Determinar el estadio clínico y tratamiento del cáncer de cuello uterino	086. Persona	25	6	6	6	7
	Programa Presupuestal	024. PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CANCER	Atención del cáncer de mama para el estadiaje y tratamiento (NUEVO)	Determinar el estadio clínico y tratamiento del cáncer de mama.	086. Persona	12	3	3	3	3
	Programa Presupuestal	024. PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CANCER	Atención del cáncer de estómago para el estadiaje y tratamiento (NUEVO)	Determinar el estadio clínico y tratamiento del cáncer de estómago.	086. Persona	20	5	5	5	5
	Programa Presupuestal	024. PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CANCER	Atención del cáncer de próstata para el diagnóstico, estadiaje y tratamiento (NUEVO)	Determinar el estadio clínico y tratamiento del cáncer de próstata.	086. Persona	12	3	3	3	3
	Programa Presupuestal	024. PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CANCER	Atención del cáncer de pulmón que incluye: diagnóstico, estadiaje y tratamiento. (NUEVO)	Efectuar evaluación médica preventiva, determinación de diagnóstico, estadiaje y tratamiento del cáncer de pulmón.	086. Persona	4	1	1	1	1
	Programa Presupuestal	024. PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CANCER	Atención del cáncer de colon y recto para el estadiaje y tratamiento (NUEVO)	Efectuar diagnóstico y determinar estadiaje y tratamiento del cáncer de colon y recto.	086. Persona	5	1	1	1	2
	Programa Presupuestal	024. PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CANCER	Atención de la leucemia que incluye diagnóstico y tratamiento (NUEVO)	Efectuar diagnóstico y tratamiento médico de leucemia	086. Persona	11	3	2	3	3
	Programa Presupuestal	024. PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CANCER	Atención de la linfoma que incluye diagnóstico y tratamiento (NUEVO)	Efectuar diagnóstico y tratamiento médico de linfoma	086. Persona	5	1	1	1	2
	Programa Presupuestal	024. PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CANCER	Atención del cáncer de piel no melanomas que incluye diagnóstico, estadiaje y tratamiento (NUEVO)	Efectuar diagnóstico, estadiaje y tratamiento clínico de cáncer de piel no melanoma.	086. Persona	30	7	7	8	8
Programa Presupuestal	024. PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CANCER	Exámen de colposcopia en mujeres con citología anormal	Realizar examen de colposcopia en mujeres con citología anormal	086. Persona	110	27	27	28	28	

Promover y garantizar la atención integral y oportuna para la disminución de la morbilidad en Enfermedades No transmisibles	Programa Presupuestal	024. PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CANCER	Crioterapia o cono LEEP en mujeres con citología anormal	Realizar crioterapia o cono LEEP en mujeres con citología anormal	086. Persona	17	4	4	4	5
	Programa Presupuestal	024. PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CANCER	Mujeres mayores de 18 años con consejería en cáncer de cérvix	Brindar consejería a mujeres mayores de 18 años para la prevención de cáncer de cérvix	086. Persona	2,014	503	503	504	504
	Programa Presupuestal	024. PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CANCER	Mujeres mayores de 18 años con consejería en cáncer de mama	Mujeres mayores de 18 años con consejería en cáncer de mama	086. Persona	2,014	503	503	504	504
	Programa Presupuestal	024. PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CANCER	Mujeres de 40 a 65 años con Mamografía bilateral	Efectuar mamografía bilateral en mujeres de 40 a 65 años	086. Persona	124	31	31	31	31
	Programa Presupuestal	024. PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CANCER	Personas con Consejería en la prevención del cáncer gástrico	Brindar consejería para la prevención del cáncer gástrico	086. Persona	2,700	675	675	675	675
	Programa Presupuestal	024. PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CANCER	Varones de 50 a 70 años con examen de tacto prostático por vía rectal	Brindar examen de tacto prostático por vía rectal en varones de 50 a 70 años.	086. Persona	320	80	80	80	80
	Programa Presupuestal	024. PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CANCER	Varones de 50 a 70 años con dosaje de PSA	Efectuar dosaje de PSA en varones de 50 a 70 años para diagnóstico de cáncer de próstata	086. Persona	320	80	80	80	80
	Programa Presupuestal	024. PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CANCER	Población en edad laboral con consejería en prevención del cáncer de pulmón	Brindar consejería en prevención del cáncer de pulmón en población en edad laboral	086. Persona	2,570	643	643	642	642
	Programa Presupuestal	024. PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CANCER	Personas de 45 a 65 años con Endoscopia digestiva alta	Realizar endoscopia digestiva alta en personas de 45 a 65 años	086. Persona	150	38	37	38	37
Fortalecer la vigilancia de los riesgos y daños para la protección de la salud individual y colectiva.	Programa Presupuestal	0068. REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	Prevención de desastres (NUEVO)	Desarrollar instrumentos estratégicos para la gestión del riesgo de desastres	201. Informe técnico	4	1	1	1	1
	Programa Presupuestal	0068. REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	Capacidad instalada para la preparación y respuesta frente a emergencias y desastres. (NUEVO)	Desarrollar simulacros en gestión reactiva.	248. Reporte	3		1	1	1
	Programa Presupuestal	0068. REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	Capacidad instalada para la preparación y respuesta frente a emergencias y desastres. (NUEVO)	Desarrollo de centros y espacios de monitoreo de emergencias y desastres	248. Reporte	12	3	3	3	3
	Programa Presupuestal	0068. REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	Servicios públicos seguros ante emergencias y desastres. (NUEVO)	Brindar seguridad físico funcional de servicios de salud	065. Intervención	1		1		
Atención oportuna para la Reducción de la Mortalidad y Discapacidad por emergencias médicas	Programa Presupuestal	0104. REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS	Transporte asistido (no emergencia) de pacientes críticos.	Brindar transporte asistido a pacientes en estado crítico (no emergencia)	083. Paciente atendido	1,300	325	325	325	325
	Programa Presupuestal	0104. REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS	Atención de la emergencia o urgencia	Brindar atención de emergencia o urgencia a pacientes con prioridad II	006. Atención	14,000	3500	3500	3500	3500

Mejorar el acceso de las personas con discapacidad a los servicios de salud de la Región La Libertad	Programa Presupuestal	0129. PREVENCIÓN Y MANEJO DE CONDICIONES SECUNDARIAS DE SALUD EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD	Personas con discapacidad reciben atención en rehabilitación .	Brindar atención de rehabilitación a personas con discapacidad física	006. Atención	1,500	375	375	375	375
Fortalecer los procesos de gestión, administrativos y ASISTENCIALES , para incrementar el acceso de la población a los servicios de Salud	9.001 Acciones Centrales	3.999999 SIN PRODUCTO	Gestión Administrativa	Gestionar las acciones necesarias para el desarrollo operativo de los programas a cargo de la institución	Acción	100	25	25	25	25
	9.002 APNOPs	3.999999 SIN PRODUCTO	Obligaciones Previsionales	Cumplir con las obligaciones previsionales a ex trabajadores de la institución	Planilla	12	3	3	3	3
	9.002 APNOPs	3.999999 SIN PRODUCTO	Realizar exámenes de laboratorio	Brindar atención en servicios de laboratorio	Examen	446,415	111,603	111,604	111,604	111,604
	9.002 APNOPs	3.999999 SIN PRODUCTO	Realizar estudios anatomo patológicos	Brindar atención en servicios anatomo patológicos	Estudio patológico	13,260	3315	3315	3315	3315
	9.002 APNOPs	3.999999 SIN PRODUCTO	Realizar exámenes ecográficos	Brindar atención en servicios de ecografías	Ecografía	9,296	2324	2324	2324	2324
	9.002 APNOPs	3.999999 SIN PRODUCTO	Realizar exámenes radiológicos	Brindar atención en servicios de radiografías	Examen radiológico	25,600	6400	6400	6400	6400
	9.002 APNOPs	3.999999 SIN PRODUCTO	Atención inmediata a pacientes en situación de emergencia.	Brindar atención en servicio de emergencia	Atención	50,912	12728	12728	12728	12728
	9.002 APNOPs	3.999999 SIN PRODUCTO	Atención de consultas externas.	Brindar atención en consultorios externos	Atención	198,599	49650	49650	49650	49649
	9.002 APNOPs	3.999999 SIN PRODUCTO	Atención médica de pacientes hospitalizados	Brindar atención médica al paciente hospitalizado	Día paciente	90,647	22662	22661	22662	22662
Fortalecer los procesos de gestión, administrativos y ASISTENCIALES , para incrementar el acceso de la población a los servicios de Salud	9.002 APNOPs	3.999999 SIN PRODUCTO	Preparación raciones alimenticias para pacientes y personal	Brindar atención de alimentación a pacientes hospitalizados	Ración	168,784	42196	42196	42196	42196
	9.002 APNOPs	3.999999 SIN PRODUCTO	Lavado de ropa para pacientes y ropa del personal asistencial.	Brindar atención de lavandería a pacientes hospitalizados y personal asistencial de hospitalización	Kilo de ropa lavada	330,000	82500	82500	82500	82500
	9.002 APNOPs	3.999999 SIN PRODUCTO	Realizar intervenciones quirúrgicas de cirugía y especialidades.	Atención quirúrgica de pacientes	Intervención Quirúrgica	6,344	1586	1586	1586	1586
	9.002 APNOPs	3.999999 SIN PRODUCTO	Reposición de equipos para mejorar la oferta de servicios de salud.	Realizar procesos de adquisición de equipos para mejorar oferta de servicios de salud	Acción	1		1		
	9.002 APNOPs	3.999999 SIN PRODUCTO	Dispensación de medicamentos e insumos médicos a pacientes de consulta externa, hospitalización y emergencia.	Venta de productos farmacéuticos	Receta despachada	578,857	144714	144714	144714	144715

MATRIZ DE PROGRAMACION FINANCIERA - OPERATIVA 2016

MATRIZ DE PROGRAMACION FINANCIERA - OPERATIVA 2016												
ENTIDAD				UNIDAD EJECUTORA 403 - HOSPITAL BELEN DE TRUJILLO								
SECTOR / GOBIERNO REGIONAL				LA LIBERTAD								
ORGANO DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO				OFICINA EJECUTIVA DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO								
RESPONSABLE DEL ORGANO DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO				DIRECTOR DE PROGRAMA SECTORIAL I								
PERIODO DEL PLAN				ANUAL								
CENTRO DE COSTOS - RESPONSABLE				UNIDAD DE PLANEAMIENTO								
CENTRO DE COSTOS				UNIDAD DE PLANEAMIENTO								
Acción Estratégica o Resultado Inmediato (1)	Categoría Presupuestal (Denominación) (2)	Nombre del Programa Presupuestal (3)	Producto/ Proyecto/ Acción Común/ (4)	Actividad y/o Acción de inversión/ Obra (5)	Meta Financiera Anual (6)	Programación Financiera				Fuente de Financiamiento (11)		
						I Trim. (7)	II Trim. (8)	III Trim. (9)	IV Trim. (10)	Recursos Ordinarios	Rec. Direct Recauda.	Recursos Determin.
Brindar atención integral de salud al niño menor de 5 años para la disminución de la desnutrición crónica infantil, en la Región la Libertad.	Programa Presupuestal	001. Articulado Nutricional	Niños con vacuna completa	Aplicación de vacunas completas	283,712	70,928	70,928	70,928	70,928	223,512	60,200	
	Programa Presupuestal	001. Articulado Nutricional	Atención IRA con complicaciones	Atender a niños con diagnóstico de infecciones respiratorias agudas con	2,004,564	501,141	501,141	501,141	501,141	1,947,414	57,150	
	Programa Presupuestal	001. Articulado Nutricional	Atención EDA con complicaciones	Atender a niños con diagnóstico de enfermedad diarreica aguda complicada.	1,245,643	310,391	310,391	310,391	310,390	1,241,563	4,080	
	Programa Presupuestal	002. Salud Materno Neonatal	Atención del recién nacido normal	Atender al recién nacido normal	523,176	130,794	130,794	130,794	130,794	367,556	155,620	
	Programa Presupuestal	002. Salud Materno Neonatal	Atención del recién nacido con complicaciones	Atender al recién nacido con complicaciones	1,936,302	484,075	484,075	484,076	484,076	1,592,671	343,631	
	Programa Presupuestal	002. Salud Materno Neonatal	Atención del recién nacido con complicaciones que requiere unidad de	ATENCIÓN DEL RN CON COMPLICACIONES QUE REQUIERE UCIN	1,755,348	438,837	438,837	438,837	438,837	1,369,348	386,000	
Desarrollar intervenciones con enfoque integral para mejorar la Salud Materno Neonatal en la población liberteña.	Programa Presupuestal	002. Salud Materno Neonatal	Población accede a métodos de planificación familiar	Mejoramiento del acceso de la población a métodos de planificación familiar	208,889	52,222	52,222	52,222	52,223	173,889	35,000	
	Programa Presupuestal	002. Salud Materno Neonatal	Adolescentes acceden a servicios de salud para prevención del embarazo	Brindar servicios de salud para prevención de embarazo en adolescentes	173,519	43,379	43,380	43,380	43,379	173,519		
	Programa Presupuestal	002. Salud Materno Neonatal	Atención a la gestante con complicaciones	Brindar atención a gestantes con complicaciones	461,726	115,431	115,431	115,432	115,432	415,546	46,180	
	Programa Presupuestal	002. Salud Materno Neonatal	Atención del parto normal	Atención del parto normal	836,370	209,092	209,092	209,093	209,093	597,424	238,946	
	Programa Presupuestal	002. Salud Materno Neonatal	Atención del parto complicado no quirúrgico	Brindar atención del parto complicado no quirúrgico	1,145,734	286,433	286,433	286,434	286,434	970,258	175,476	
	Programa Presupuestal	002. Salud Materno Neonatal	Atención del parto complicado quirúrgico	Brindar atención del parto complicado quirúrgico	2,752,786	688,196	688,196	688,197	688,197	2,418,966	333,820	
	Programa Presupuestal	002. Salud Materno Neonatal	Atención del puerperio	Brindar cuidados a la gestante post parto en hospitalización	424,696	106,174	106,174	106,174	106,174	293,964	130,732	
	Programa Presupuestal	002. Salud Materno Neonatal	Atención prenatal reenforcada	Brindar atención prenatal reenforcada	542,564	135,641	135,641	135,641	135,641	453,884	88,680	

Desarrollar intervenciones con enfoque integral para mejorar la Salud Materno Neonatal en la población liberteña.	Programa Presupuestal	002. Salud Materno Neonatal	Población accede a servicios de consejería en Salud Sexual y Reproductiva	Mejoramiento del acceso de la población a servicios de consejería en salud sexual y	117,338	29,334	29,334	29,334	29,336	85,053	32,285	
	Programa Presupuestal	002. Salud Materno Neonatal	Atención del puerperio con complicaciones	Atender al puerperio con complicaciones	664,934	164,911	164,911	164,912	164,912	507,102	157,832	
	Programa Presupuestal	002. Salud Materno Neonatal	Atención obstétrica en unidad de cuidados intensivos	Atender complicaciones obstétricas en unidad de cuidados intensivos	533,125	133,281	133,281	133,281	133,282	346,461	186,664	
	Programa Presupuestal	001. Articulado Nutricional	Gestante con suplemento de hierro y ácido fólico	Administrar suplemento de hierro y ácido fólico a gestantes.	173,280	43,320	43,320	43,320	43,320	117,220	56,060	
Fortalecer la atención integral, vigilancia y control de las enfermedades transmisibles	Programa Presupuestal	016. TBC-VIH/SIDA	Brindar atención a sintomáticos respiratorios	Despistaje de tuberculosis en sintomáticos	182,843	45,710	45,710	45,711	45,712	133,471	49,372	
	Programa Presupuestal	016. TBC-VIH/SIDA	Diagnosticar casos de tuberculosis	Diagnostico de casos de tuberculosis	534,548	133,637	133,637	133,637	133,637	389,562	144,986	
	Programa Presupuestal	016. TBC-VIH/SIDA	Persona que accede al EESS y recibe tratamiento oportuno para tuberculosis y sus complicaciones	Brindar tratamiento oportuno para tuberculosis y sus complicaciones	17,700	4,425	4,425	4,425	4,425	17,700		
	Programa Presupuestal	016. TBC-VIH/SIDA	Tomar medidas de control de infecciones y bioseguridad en el personal de salud del establecimiento.	Efectuar control de riesgos y daños para la salud.	23,100	5,775	5,775	5,775	5,775	23,100		
	Programa Presupuestal	016. TBC-VIH/SIDA	Adultos y jóvenes reciben consejería y tamizaje para infecciones de transmisión sexual y VIH/SIDA	Entregar a adultos y jóvenes varones consejería y tamizaje para ITS y VIH/SIDA	172,507	43,126	43,126	43,127	43,128	170,467	2,040	
	Programa Presupuestal	016. TBC-VIH/SIDA	Población con infecciones de transmisión sexual reciben tratamiento según guía clínica	Brindar a población con infecciones de transmisión sexual tratamiento según guía clínica	765,179	191,295	191,295	191,295	191,294	610,592	154,587	
	Programa Presupuestal	016. TBC-VIH/SIDA	Personas diagnósticadas con VIH que acuden a los servicios y reciben atención integral	Brindar atención integral a personas con diagnóstico de VIH que acuden a los servicios	7,300	1,825	1,825	1,825	1,825	7,300		
	Programa Presupuestal	017. ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOONOSIS	Monitoreo, supervisión, evaluación y control Metaxénicas y Zoonosis	MONITOREO DEL PROGRAMA DE METAXENICAS Y ZOONOSIS	11,400	2,850	2,850	2,850	2,850	11,400		
	Programa Presupuestal	017. ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOONOSIS	Diagnóstico y tratamiento de enfermedades metaxénicas	Evaluación, diagnóstico y tratamiento de enfermedades metaxénicas	252,360	63,090	63,090	63,090	63,090	193,617	58,743	
	Programa Presupuestal	017. ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOONOSIS	Diagnóstico y tratamiento de enfermedades zoonóticas	Evaluación, diagnóstico y tratamiento de enfermedades zoonóticas	179,254	44,813	44,813	44,813	44,815	96,394	82,860	

Promover y garantizar la atención integral y oportuna para la disminución de la morbilidad en Enfermedades No transmisibles	Programa Presupuestal	018. ENFERMEDADES NO TRASMISSIBLES	Monitoreo , supervisión, evaluación y control de Enfermedades No Transmisibles	Monitorear, supervisar y evaluar las acciones del programa de enfermedades no transmisibles.	1,000	250	250	250	250	1,000		
	Programa Presupuestal	018. ENFERMEDADES NO TRASMISSIBLES	Tamizaje y diagnóstico de pacientes con retinopatía oftalmológica del prematuro	Exámenes de tamizaje y diagnóstico en pacientes con retinopatía oftalmológica del	27,829	6,957	6,957	6,957	6,958	26,629	1,200	
	Programa Presupuestal	018. ENFERMEDADES NO TRASMISSIBLES	Control y tratamiento de paciente con retinopatía del prematuro	Brindar tratamiento a niños prematuros con diagnóstico de retinopatía oftalmológica	103,956	25,989	25,989	25,989	25,989	102,756	1,200	
	Programa Presupuestal	018. ENFERMEDADES NO TRASMISSIBLES	Tamizaje y diagnóstico de pacientes con cataratas	Evaluación de tamizaje y diagnóstico de pacientes con cataratas.	5,000	1,250	1,250	1,250	1,250	5,000		
	Programa Presupuestal	018. ENFERMEDADES NO TRASMISSIBLES	Tamizaje y diagnóstico de pacientes con errores refractivos	Efectuar exámenes de tamizaje y diagnóstico de personas con errores	30,655	7,663	7,663	7,663	7,666	28,455	2,200	
	Programa Presupuestal	018. ENFERMEDADES NO TRASMISSIBLES	Tratamiento y control de pacientes con errores refractivos	Brindar tratamiento a pacientes con diagnóstico de errores refractivos	198,073	49,518	49,518	49,518	49,519	150,510	47,563	
	Programa Presupuestal	018. ENFERMEDADES NO TRASMISSIBLES	Tratamiento y control de personas con hipertensión arterial	Brindar tratamiento a personas con diagnóstico de hipertensión arterial	268,469	67,117	67,117	67,117	67,118	169,418	99,051	
	Programa Presupuestal	018. ENFERMEDADES NO TRASMISSIBLES	Tratamiento y control de personas con diabetes	Brindar tratamiento a personas con diagnóstico de diabetes mellitus	1,304,350	326,087	326,087	326,087	326,089	1,230,130	74,220	
	Programa Presupuestal	018. ENFERMEDADES NO TRASMISSIBLES	Atención estomatológica preventiva	Brindar atención estomatológica preventiva	83,330	20,832	20,832	20,833	20,833	40,490	42,840	
	Programa Presupuestal	018. ENFERMEDADES NO TRASMISSIBLES	Atención estomatológica recuperativa	Brindar atención estomatológica recuperativa	159,079	39,769	39,769	39,770	39,771	127,484	31,595	
	Programa Presupuestal	018. ENFERMEDADES NO TRASMISSIBLES	Atención estomatológica especializada básica	Brindar atención estomatológica especializada	6,232	1,558	1,558	1,558	1,558	6,232		
	Programa Presupuestal	0131. CONTROL Y PREVENCIÓN EN SALUD MENTAL	Personas con trastornos afectivos y de ansiedad tratadas oportunamente	Brindar tratamiento ambulatorio a personas con trastornos afectivos	217,972	54,493	54,493	54,493	54,493	175,132	42,840	
	Programa Presupuestal	024. PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER	Mujer tamizada en cáncer de cuello uterino	Efectuar tamizaje en mujeres para detección de cáncer de cuello uterino.	350,898	87,724	87,726	87,724	87,724	259,378	91,520	
	Programa Presupuestal	024. PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER	Atención del cáncer de cuello uterino para el estadiaje y tratamiento	Determinar el estadio clínico y tratamiento del cáncer de cuello uterino	164,685	41,171	41,171	41,171	41,172	128,405	36,280	
Programa Presupuestal	024. PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER	Atención del cáncer de mama para el estadiaje y tratamiento (NUEVO)	Determinar el estadio clínico y tratamiento del cáncer de mama.	96,582	24,145	24,145	24,146	24,146	76,902	19,680		

Promover y garantizar la atención integral y oportuna para la disminución de la morbimortalidad en Enfermedades No transmisibles	Programa Presupuestal	024. PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CANCER	Atención del cáncer de estómago para el estadiaje y tratamiento (NUEVO)	Determinar el estadio clínico y tratamiento del cáncer de estómago.	93,732	23,433	23,433	23,433	23,433	83,732	10,000	
	Programa Presupuestal	024. PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CANCER	Atención del cáncer de próstata para el estadiaje y tratamiento (NUEVO)	Determinar el estadio clínico y tratamiento del cáncer de próstata.	78,241	19,560	19,560	19,560	19,561	78,241		
	Programa Presupuestal	024. PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CANCER	Atención del cáncer de pulmón que incluye: diagnóstico, estadiaje y	Efectuar evaluación médica preventiva, determinación de diagnóstico, estadiaje y	1,000	250	250	250	250	1,000		
Promover y garantizar la atención integral y oportuna para la disminución de la morbimortalidad en Enfermedades No transmisibles	Programa Presupuestal	024. PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CANCER	Atención del cáncer de colon y recto para el estadiaje y tratamiento	Efectuar diagnóstico y determinar estadiaje y tratamiento del cáncer de	66,223	16,555	16,555	16,557	16,555	66,223		
	Programa Presupuestal	024. PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CANCER	Atención de la leucemia que incluye diagnóstico y tratamiento (NUEVO)	Efectuar diagnóstico y tratamiento médico de leucemia	76,902	199,225	199,225	199,226	199,226	76,902		
	Programa Presupuestal	024. PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CANCER	Atención de la linfoma que incluye diagnóstico y tratamiento (NUEVO)	Efectuar diagnóstico y tratamiento médico de linfoma	82,519	20,629	20,629	20,630	20,631	82,519		
	Programa Presupuestal	024. PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CANCER	Atención del cáncer de piel no melanomas que incluye diagnóstico, estadiaje y	Efectuar diagnóstico, estadiaje y tratamiento clínico de cáncer de piel no	1,000	250	250	250	250	1,000		
	Programa Presupuestal	024. PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CANCER	Exámen de colposcopia en mujeres con citología anormal	Realizar examen de colposcopia en mujeres con citología anormal	85,223	21,305	21,306	21,306	21,306	76,043	9,180	
	Programa Presupuestal	024. PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CANCER	Crioterapia o cono LEEP en mujeres con citología anormal	Realizar crioterapia o cono LEEP en mujeres con citología anormal	81,636	20,409	20,409	20,409	20,409	81,636		
	Programa Presupuestal	024. PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CANCER	Mujeres mayores de 18 años con consejería en cáncer de cérvix	Brindar consejería a mujeres mayores de 18 años para la prevención de	218,574	54,644	54,644	54,644	54,642	210,574	8,000	
	Programa Presupuestal	024. PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CANCER	Mujeres mayores de 18 años con consejería en cáncer de mama	Mujeres mayores de 18 años con consejería en cáncer de mama	18,100	4,525	4,525	4,525	4,525	6,000	12,100	
	Programa Presupuestal	024. PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CANCER	Mujeres de 40 a 65 años con Mamografía bilateral	Efectuar mamografía bilateral en mujeres de 40 a 65 años	70,433	17,608	17,608	17,608	17,609	59,253	11,180	
	Programa Presupuestal	024. PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CANCER	Personas con Consejería en la prevención del cáncer gástrico	Brindar consejería para la prevención del cáncer gástrico	130,819	32,705	32,705	32,705	32,704	118,499	12,320	
	Programa Presupuestal	024. PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CANCER	Varones de 50 a 70 años con examen de tacto prostático por vía rectal	Brindar examen de tacto prostático por vía rectal en varones de 50 a 70 años.	128,483	32,121	32,121	32,121	32,120	108,883	19,600	
	Programa Presupuestal	024. PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CANCER	Varones de 50 a 70 años con dosaje de PSA	Efectuar dosaje de PSA en varones de 50 a 70 años para diagnóstico de cáncer	222,318	55,580	55,580	55,580	55,578	222,318		
	Programa Presupuestal	024. PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CANCER	Población en edad laboral con consejería en prevención del cáncer de pulmon	Brindar consejería en prevención del cáncer de pulmon en población en edad laboral	98,121	24,530	24,530	24,530	24,531	80,321	17,800	
Programa Presupuestal	024. PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CANCER	Personas de 45 a 65 años con Endoscopia digestiva alta	Realizar endoscopia digestiva alta en personas de 45 a 65 años	558,615	139,654	139,654	139,654	139,653	484,335	74,280		

Fortalecer la vigilancia de los riesgos y daños para la protección de la salud individual y colectiva.	Programa Presupuestal	0068. REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR	Prevención de desastres (NUEVO)	Desarrollar instrumentos estratégicos para la gestión del riesgo de desastres	900	225	225	225	225		900	0
	Programa Presupuestal	0068. REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR	Capacidad instalada para la preparación y respuesta frente a emergencias y desastres. (NUEVO)	Desarrollar simulacros en gestión reactiva.	142,080	35,520	35,520	35,520	35,520	128,680	13,400	0
	Programa Presupuestal	0068. REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR	Capacidad instalada para la preparación y respuesta frente a emergencias y desastres. (NUEVO)	Desarrollo de centros y espacios de monitoreo de emergencias y desastres	9,100	2,275	2,275	2,275	2,275	4,700	4,400	
	Programa Presupuestal	0068. REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR	Servicios públicos seguros ante emergencias y desastres. (NUEVO)	Brindar seguridad físico funcional de servicios de salud	4,113	1,028	1,028	1,028	1,029	4,113		0
Atención oportuna para la Reducción de la Mortalidad y Discapacidad por emergencias médicas	Programa Presupuestal	0104. REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS	Transporte asistido (no emergencia) de pacientes críticos. (3.000286)	Brindar transporte asistido a pacientes en estado crítico (no emergencia)	57,210	14,302	14,302	14,303	14,303		57,210	0
	Programa Presupuestal	0104. REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS	Atención de la emergencia o urgencia (3.000686)	Brindar atención de emergencia o urgencia a pacientes con prioridad II	4,842,962	1,210,741	1,210,741	1,210,741	1,210,739	4,771,254	71,708	0
Mejorar el acceso de las personas con discapacidad a los servicios de salud de la Región La Libertad	Programa Presupuestal	0129. PREVENCIÓN Y MANEJO DE CONDICIONES SECUNDARIAS DE SALUD EN	Personas con discapacidad reciben atención en rehabilitación .	Brindar atención de rehabilitación a personas con discapacidad física	107,131	26,783	26,783	26,783	26,782	101,931	5,200	
Fortalecer los gestión de procesos administrativos y asistenciales , para incrementar el acceso de la población a los servicios de Salud de la institución	9.001 Acciones Centrales	3.999999 SIN PRODUCTO	Gestión Administrativa	Gestionar las acciones necesarias para el desarrollo operativo de los programas a cargo de la institución	1,992,532	498,133	498,133	498,133	498,133	1,495,674	496,858	
	9.002 APNOPs	3.999999 SIN PRODUCTO	Obligaciones Previsionales	Cumplir con las obligaciones previsionales a ex trabajadores de la institución	8,911,240	2,227,810	2,227,810	2,227,810	2,227,810	8,911,240		
	9.002 APNOPs	3.999999 SIN PRODUCTO	Realizar exámenes de laboratorio (*)	Brindar atención en servicios de laboratorio		447	447	448	448			
	9.002 APNOPs	3.999999 SIN PRODUCTO	Realizar estudios anatomo patológicos (*)	Brindar atención en servicios anatomo patológicos		4,500	4,500	4,500	4,500			
	9.002 APNOPs	3.999999 SIN PRODUCTO	Realizar exámenes ecográficos (*)	Brindar atención en servicios de ecografías		39,507	39,507	39,506	39,506			
	9.002 APNOPs	3.999999 SIN PRODUCTO	Realizar exámenes radiológicos (*)	Brindar atención en servicios de radiografías								

Fortalecer los gestión de procesos administravos y asistenciales , para incrementar el acceso de la población a los servicios de Salud de la institución	9.002 APNOPs	3.999999 SIN PRODUCTO	Atención inmediata a pacientes en situación de emergencia	Brindar atención en servicio de emergencia	381,513	95,378	95,378	95,378	95,379		381,513	
	9.002 APNOPs	3.999999 SIN PRODUCTO	Atencion de consultas externas.	Brindar atención en consultorios externos	770,739	192,685	192,685	192,684	192,685	727,591	43,148	
	9.002 APNOPs	3.999999 SIN PRODUCTO	Atención médica de pacientes hospitalizados	Brindar atención médica al paciente hospitalizado	6,826,353	1,494,393	1,494,393	1,494,393	1,494,393	5,399,819	577,751	
	9.002 APNOPs	3.999999 SIN PRODUCTO	Preparación raciones alimenticias para pacientes y personal (*)	Brindar atención de alimentación a pacientes hospitalizados		135,971	135,970	135,970	135,971	543,882		
	9.002 APNOPs	3.999999 SIN PRODUCTO	Lavado de ropa para pacientes y ropa del personal asistencial. (*)	Brindar atención de lavandería a pacientes hospitalizados y personal		75,953	75,953	75,953	75,952	303,811		
	9.002 APNOPs	3.999999 SIN PRODUCTO	Realizar intervenciones quirúrgicas de cirugía y especialidades. (*)	Atención quirúrgica de pacientes		273	273	272	272	1,090		
	9.002 APNOPs	3.999999 SIN PRODUCTO	Mantenimiento para equipos e infraestructura hospitalaria.	Realizar procesos de adquisición de equipos para mejorar oferta de servicios de salud	841,441	210,361	210,360	210,360	210,360	841,441		
	9.002 APNOPs	3.999999 SIN PRODUCTO	medicamentos e insumos médicos a pacientes de consulta externa, hospitalización y emergencia.	Venta de productos farmacéuticos	756,823	189,206	189,206	189,206	189,205	454,504	302,319	
					48,604,083					43,004,083	5,600,000	0
(*) Gastos financiados con la actividad de Atención a Hospitalización											48,604,083	

RESUMEN 2016

PROGRAMACIONES PRESUPUESTALES	PRESUPUESTO TOTAL
`001 PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL	3,707,199.00
`002 SALUD MATERNO NEONATAL	12,076,507.00
`016 TBC - VIH/ SIDA	1,703,177.00
`017 ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOONOTICAS	443,014.00
`018 ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	2,187,973.00
`024 PREVENCION Y CONBTROL DE CANCER	2,624,104.00
`068 REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	156,193.00
`104 REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS	4,900,172.00
`129 PREVENCION Y MANEJO DE CONDICIONES SECUNDARIAS DE SALUD EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD.	107,131.00
`0131 CONTROL Y PREVENCION EN SALUD MENTAL	217,972.00
9001 ACCIONES CENTRALES	1,992,532.00
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS.	18,488,109.00
PRESUPUESTO TOTAL A TODA FUENTE :	48,604,083.00

ANEXOS

MATRIZ DE PROGRAMACION FISICA - CENTROS DE COSTOS 2016

MATRIZ DE PROGRAMACION FISICA - CENTROS DE COSTOS 2016							
ENTIDAD				UNIDAD EJECUTORA 403 - HOSPITAL BELEN DE TRUJILLO			
SECTOR / GOBIERNO REGIONAL				LA LIBERTAD			
ORGANO DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO				OFICINA EJECUTIVA DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO			
RESPONSABLE DEL ORGANO DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO				DIRECTOR DE PROGRAMA SECTORIAL I			
PERIODO DEL PLAN				ANUAL			
CENTRO DE COSTOS - RESPONSABLE				UNIDAD DE PLANEAMIENTO			
CENTRO DE COSTOS				UNIDAD DE PLANEAMIENTO			
Acción Estratégica o Resultado Inmediato (1)	Categoría Presupuestal (Denominación) (2)	Nombre del Programa Presupuestal (3)	Producto/ Proyecto/ Acción Común/ (4)	Actividad y/o Acción de inversión/ Obra (5)	Unidad de Medida (6)	CENTROS DE COSTOS	
						CÓDIGO	DENOMINACIÓN
Brindar atención integral de salud al niño menor de 5 años para la disminución de la desnutrición crónica infantil, en la Región la Libertad.	Programa Presupuestal	001. Articulado Nutricional	Niños con vacuna completa	Aplicación de vacunas completas	2018. Niño protegido	8482710	SERVICIO DE PROGRAMAS
	Programa Presupuestal	001. Articulado Nutricional	Atención IRA con complicaciones	Atender a niños con diagnóstico de infecciones respiratorias agudas con complicaciones	016. Caso ratado	8482303	DPTO. DE PEDIATRÍA
	Programa Presupuestal	001. Articulado Nutricional	Atención EDA con complicaciones	Atender a niños con diagnóstico de enfermedad diarreica aguda complicada.	016. Caso tratado	8482303	DPTO. DE PEDIATRÍA
	Programa Presupuestal	002. Salud Materno Neonatal	Atención del recién nacido normal	Atender al recién nacido normal	239. Recien nacido atendido	8482603	DPTO. DE NEONATOLOGÍA
	Programa Presupuestal	002. Salud Materno Neonatal	Atención del recién nacido con complicaciones	Atender al recién nacido con complicaciones	212. Egreso		
	Programa Presupuestal	002. Salud Materno Neonatal	Atención del recién nacido con complicaciones que requiere unidad de cuidados intensivos neonatales - UCIN	ATENCIÓN DEL RN CON COMPLICACIONES QUE REQUIERE UCIN	212. Egreso	8482602	UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS NEONATALES
Desarrollar intervenciones con enfoque integral para mejorar la Salud Materno Neonatal en la población liberteña.	Programa Presupuestal	002. Salud Materno Neonatal	Población accede a métodos de planificación familiar	Mejoramiento del acceso de la población a métodos de planificación familiar	206. Pareja protegida	8482424	CONSULTA EXTERNA GINECOLOGÍA
	Programa Presupuestal	002. Salud Materno Neonatal	Adolescentes acceden a servicios de salud para prevención del embarazo	Brindar servicios de salud para prevención de embarazo en adolescentes	006. Atención		
	Programa Presupuestal	002. Salud Materno Neonatal	Atención a la gestante con complicaciones	Brindar atención a gestantes con complicaciones	207. Gestante atendida	8483006	HOSPITALIZACIÓN OBSTETRICIA
	Programa Presupuestal	002. Salud Materno Neonatal	Atención del parto normal	Atención del parto normal	208. Parto normal	8483007	CENTRO OBSTETRICO
	Programa Presupuestal	002. Salud Materno Neonatal	Atención del parto complicado no quirúrgico	Brindar atención del parto complicado no quirúrgico	209. Parto complicado	8483006	HOSPITALIZACIÓN OBSTETRICIA

Desarrollar intervenciones con enfoque integral para mejorar la Salud Materno Neonatal en la población liberteña.	Programa Presupuestal	002. Salud Materno Neonatal	Atención del parto complicado quirúrgico	Brindar atención del parto complicado quirúrgico	210. Cesárea	8482002	CENTRO QUIRÚRGICO
	Programa Presupuestal	002. Salud Materno Neonatal	Atención del puerperio	Atender al puerperio	211. Atención puerperal	8483006	HOSPITALIZACIÓN OBSTETRICIA
	Programa Presupuestal	002. Salud Materno Neonatal	Atención prenatal reenforcada	Brindar atención prenatal reenforcada	058. Gestante controlada	8482426	CONSULTA EXTERNA OBSTETRICIA
	Programa Presupuestal	002. Salud Materno Neonatal	Población accede a servicios de consejería en Salud Sexual y Reproductiva	Mejoramiento del acceso de la población a servicios de consejería en salud sexual y reproductiva	Persona informada		
	Programa Presupuestal	002. Salud Materno Neonatal	Atención del puerperio con complicaciones	Atender al puerperio con complicaciones	212. Egreso	8483006	HOSPITALIZACIÓN OBSTETRICIA
	Programa Presupuestal	002. Salud Materno Neonatal	Atención obstétrica en unidad de cuidados intensivos	Atender complicaciones obstétricas en unidad de cuidados intensivos	212. Egreso	8483001	UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS MATERNOS
	Programa Presupuestal	001. Articulado Nutricional	Gestante con suplemento de hierro y ácido fólico	Administrar suplemento de hierro y ácido fólico a gestantes.	224. Gestante suplementada	8482426	CONSULTA EXTERNA OBSTETRICIA
Fortalecer la atención integral, vigilancia y control de las enfermedades transmisibles	Programa Presupuestal	016. TBC-VIH/SIDA	Brindar atención a sintomáticos respiratorios con despistaje de TBC	Despistaje de tuberculosis en sintomáticos respiratorios	087. Persona atendida	8483108	DPTO. DE MEDICINA
	Programa Presupuestal	016. TBC-VIH/SIDA	Diagnosticar casos de tuberculosis	Diagnostico de casos de tuberculosis	393. Persona diagnosticada		
	Programa Presupuestal	016. TBC-VIH/SIDA	Persona que accede al EESS y recibe tratamiento oportuno para tuberculosis y sus complicaciones	Brindar tratamiento oportuno para tuberculosis y sus complicaciones	394. Persona tratada		
	Programa Presupuestal	016. TBC-VIH/SIDA	Tomar medidas de control de infecciones y bioseguridad en los servicios de atención de tuberculosis	Efectuar control de riesgos y daños para la salud.	395. Trabajador protegido	8480901	OFICINA DE EPIDEMIOLOGÍA
	Programa Presupuestal	016. TBC-VIH/SIDA	Adultos y jóvenes reciben consejería y tamizaje para infecciones de transmisión sexual y VIH/SIDA	Entregar a adultos y jóvenes varones consejería y tamizaje para ITS y VIH/SIDA	088. Persona capacitada		
	Programa Presupuestal	016. TBC-VIH/SIDA	Población con infecciones de transmisión sexual reciben tratamiento según guía clínica	Brindar a población con infecciones de transmisión sexual tratamiento según guía clínica	087. Persona atendida		
	Programa Presupuestal	016. TBC-VIH/SIDA	Personas diagnosticadas con VIH que acuden a los servicios y reciben atención integral	Brindar atención integral a personas con diagnóstico de VIH que acuden a los servicios	Niño atendido		
	Programa Presupuestal	017. ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOONOSIS	Monitoreo, supervisión, evaluación y control Metaxénicas y Zoonosis	MONITOREO DEL PROGRAMA DE METAXENICAS Y ZOONOSIS	060. Informe	8480901	OFICINA DE EPIDEMIOLOGÍA
	Programa Presupuestal	017. ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOONOSIS	Diagnóstico y tratamiento de enfermedades metaxénicas	Evaluación, diagnóstico y tratamiento de enfermedades metaxénicas	Persona diagnosticada		
	Programa Presupuestal	017. ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOONOSIS	Diagnóstico y tratamiento de enfermedades zoonóticas	Evaluación, diagnóstico y tratamiento de enfermedades zoonóticas	394. Persona tratada		

Acciones de monitoreo, supervisión, evaluación y control de Enfermedades No Transmisibles	Programa Presupuestal	018. ENFERMEDADES NO TRASMISIBLES	Monitoreo, supervisión, evaluación y control de Enfermedades No Transmisibles	Monitorear, supervisar y evaluar las acciones del programa de enfermedades no transmisibles.	060. Informe	8481402	DPTO. DE ENFERMERÍA
	Programa Presupuestal	018. ENFERMEDADES NO TRASMISIBLES	Tamizaje y diagnóstico de pacientes con retinopatía oftalmológica del prematuro	Exámenes de tamizaje y diagnóstico en pacientes con retinopatía oftalmológica del prematuro	438. Persona tamizada	8482417	CONSULTA EXTERNA OFTALMOLOGÍA
	Programa Presupuestal	018. ENFERMEDADES NO TRASMISIBLES	Control y tratamiento de paciente con retinopatía del prematuro	Brindar tratamiento a niños prematuros con diagnóstico de retinopatía oftalmológica	Persona controlada		
	Programa Presupuestal	018. ENFERMEDADES NO TRASMISIBLES	Tamizaje y diagnóstico de pacientes con cataratas	Evaluación de tamizaje y diagnóstico de pacientes con cataratas.	438. Persona tamizada		
	Programa Presupuestal	018. ENFERMEDADES NO TRASMISIBLES	Tamizaje y diagnóstico de pacientes con errores refractivos	Efectuar exámenes de tamizaje y diagnóstico de personas con errores refractivos	438. Persona tamizada refractivos		
	Programa Presupuestal	018. ENFERMEDADES NO TRASMISIBLES	Tratamiento y control de pacientes con errores refractivos	Brindar tratamiento a pacientes con diagnóstico de errores refractivos	Persona controlada		
	Programa Presupuestal	018. ENFERMEDADES NO TRASMISIBLES	Tratamiento y control de personas con hipertensión arterial	Brindar tratamiento a personas con diagnóstico de hipertensión arterial	394. Persona tratada	8483108	DPTO. DE MEDICINA
	Programa Presupuestal	018. ENFERMEDADES NO TRASMISIBLES	Tratamiento y control de personas con diabetes	Brindar tratamiento a personas con diagnóstico de diabetes mellitus	394. Persona tratada		
	Programa Presupuestal	018. ENFERMEDADES NO TRASMISIBLES	Atención estomatológica preventiva básica	Brindar atención estomatológica preventiva	Caso tratado	8481801	DPTO. DE ODONTO ESTOMATOLOGÍA
	Programa Presupuestal	018. ENFERMEDADES NO TRASMISIBLES	Atención estomatológica recuperativa básica	Brindar atención estomatológica recuperativa	Caso tratado		
	Programa Presupuestal	018. ENFERMEDADES NO TRASMISIBLES	Atención estomatológica especializada básica	Brindar atención estomatológica especializada	394. Persona tratada		
	Programa Presupuestal	0131. CONTROL Y PREVENCIÓN EN SALUD MENTAL	Personas con trastornos afectivos y de ansiedad tratadas oportunamente	Brindar tratamiento ambulatorio a personas con trastornos afectivos	394. Persona tratada	8482439	CONSULTA EXTERNA DE PSICOLOGÍA
	Programa Presupuestal	0131. CONTROL Y PREVENCIÓN EN SALUD MENTAL	Personas con trastornos afectivos y de ansiedad tratadas oportunamente	Brindar tratamiento ambulatorio a personas con trastornos afectivos	394. Persona tratada	8482408	CONSULTA EXTERNA DE PSIQUIATRÍA
	Programa Presupuestal	024. PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER	Mujer tamizada en cáncer de cuello uterino	Efectuar tamizaje en mujeres para detección de cáncer de cuello uterino.	259. Persona atendida	8483009	DPTO. DE GINECO OBSTETRICIA
	Programa Presupuestal	024. PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER	Atención del cáncer de cuello uterino para el estadiaje y tratamiento (NUEVO)	Determinar el estadio clínico y tratamiento del cáncer de cuello uterino	086. Persona		
	Programa Presupuestal	024. PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER	Atención del cáncer de mama para el estadiaje y tratamiento (NUEVO)	Determinar el estadio clínico y tratamiento del cáncer de mama.	086. Persona		
	Programa Presupuestal	024. PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER	Atención del cáncer de estómago para el estadiaje y tratamiento (NUEVO)	Determinar el estadio clínico y tratamiento del cáncer de estómago.	086. Persona	8483108	DPTO. DE MEDICINA
Programa Presupuestal	024. PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER	Atención del cáncer de próstata para el diagnóstico, estadiaje y tratamiento (NUEVO)	Determinar el estadio clínico y tratamiento del cáncer de próstata.	086. Persona	8481103	DPTO. DE CIRUGÍA	
Programa Presupuestal	024. PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER	Atención del cáncer de pulmón que incluye: diagnóstico, estadiaje y tratamiento. (NUEVO)	Efectuar evaluación médica preventiva, determinación de diagnóstico, estadiaje y tratamiento del cáncer de pulmón.	086. Persona	8483108	DPTO. DE MEDICINA	
Programa Presupuestal	024. PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER	Atención del cáncer de colon y recto para el estadiaje y tratamiento (NUEVO)	Efectuar diagnóstico y determinar estadiaje y tratamiento del cáncer de colon y recto.	086. Persona			
Programa Presupuestal	024. PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER	Atención de la leucemia que incluye diagnóstico y tratamiento (NUEVO)	Efectuar diagnóstico y tratamiento médico de leucemia	086. Persona			

Acciones de monitoreo , supervision, evaluación y control de Enfermedades No Transmisibles	Programa Presupuestal	024. PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CANCER	Atención de la linfoma que incluye diagnóstico y tratamiento (NUEVO)	Efectuar diagnóstico y tratamiento médico de linfoma	086. Persona	8483108	DPTO. DE MEDICINA
	Programa Presupuestal	024. PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CANCER	Atención del cáncer de piel no melanomas que incluye diagnóstico, estadaje y tratamiento (NUEVO)	Efectuar diagnóstico, estadaje y tratamiento clínico de cáncer de piel no melanoma.	086. Persona		
	Programa Presupuestal	024. PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CANCER	Exámen de colposcopia en mujeres con citología anormal	Realizar examen de colposcopia en mujeres con citología anormal	086. Persona	8482424	CONSULTA EXTERNA GINECOLOGÍA
	Programa Presupuestal	024. PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CANCER	Crioterapia o cono LEEP en mujeres con citología anormal	Realizar crioterapia o cono LEEP en mujeres con citología anormal	086. Persona		
	Programa Presupuestal	024. PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CANCER	Mujeres mayores de 18 años con consejería en cáncer de cérvix	Brindar consejería a mujeres mayores de 18 años para la prevención de cáncer de cérvix	086. Persona		
	Programa Presupuestal	024. PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CANCER	Mujeres mayores de 18 años con consejería en cáncer de mama	Mujeres mayores de 18 años con consejería en cáncer de mama	086. Persona		
	Programa Presupuestal	024. PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CANCER	Mujeres de 40 a 65 años con Mamografía bilateral	Efectuar mamografía bilateral en mujeres de 40 a 65 años	086. Persona		
	Programa Presupuestal	024. PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CANCER	Personas con Consejería en la prevención del cáncer gástrico	Brindar consejería para la prevención del cáncer gástrico	086. Persona	8483108	DPTO. DE MEDICINA
	Programa Presupuestal	024. PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CANCER	Varones de 50 a 70 años con examen de tacto prostático por vía rectal	Brindar examen de tacto prostático por vía rectal en varones de 50 a 70 años.	086. Persona	8481103	DPTO. DE CIRUGÍA
	Programa Presupuestal	024. PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CANCER	Varones de 50 a 70 años con dosaje de PSA	Efectuar dosaje de PSA en varones de 50 a 70 años para diagnóstico de cáncer de próstata	086. Persona		
	Programa Presupuestal	024. PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CANCER	Población en edad laboral con consejería en prevención del cáncer de pulmon	Brindar consejería en prevención del cáncer de pulmon en población en edad laboral	086. Persona	8483108	DPTO. DE MEDICINA
	Programa Presupuestal	024. PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CANCER	Personas de 45 a 65 años con Endoscopia digestiva alta	Realizar endoscopia digestiva alta en personas de 45 a 65 años	086. Persona		
Fortalecer la vigilancia de los riesgos y daños para la protección de la salud individual y colectiva.	Programa Presupuestal	0068. REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	Prevención de desastres (NUEVO)	Desarrollar instrumentos estratégicos para la gestión del riesgo de desastres	201. Informe técnico	848250101	SERVICIO DE EMERGENCIA
	Programa Presupuestal	0068. REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	Capacidad instalada para la preparación y respuesta frente a emergencias y desastres. (NUEVO)	Desarrollar simulacros en gestión reactiva.	248. Reporte		
			Capacidad instalada para la preparación y respuesta frente a emergencias y desastres. (NUEVO)	Desarrollo de centros y espacios de monitoreo de emergencias y desastres	248. Reporte		
Programa Presupuestal	0068. REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	Servicios públicos seguros ante emergencias y desastres. (NUEVO)	Brindar seguridad físico funcional de servicios de salud	065. Intervención			
Atención oportuna para la Reducción de la Mortalidad y Discapacidad por emergencias médicas	Programa Presupuestal	0104. REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS	Transporte asistido (no emergencia) de pacientes críticos.	Brindar transporte asistido a pacientes en estado crítico (no emergencia)	083. Paciente atendido		
			Atención de la emergencia o urgencia	Brindar atención de emergencia o urgencia a pacientes con prioridad II	006. Atención		
Mejorar el acceso de las personas con discapacidad a los servicios de salud de la Región La Libertad	Programa Presupuestal	0129. PREVENCIÓN Y MANEJO DE CONDICIONES SECUNDARIAS DE SALUD EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD	Personas con discapacidad reciben atención en rehabilitación .	Brindar atención de rehabilitación a personas con discapacidad física	006. Atención	8483108	DPTO. DE MEDICINA

Mejorar el acceso de las personas con discapacidad a los servicios de salud de la Región La Libertad	Programa Presupuestal	0129. PREVENCIÓN Y MANEJO DE CONDICIONES SECUNDARIAS DE SALUD EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD	Personas con discapacidad reciben atención en rehabilitación .	Brindar atención de rehabilitación a personas con discapacidad física	006. Atención	8483108	DPTO. DE MEDICINA
Fortalecer los procesos de gestión, administrativos y ASISTENCIALES , para incrementar el acceso de la población a los servicios de Salud	9.001 Acciones Centrales	3.999999 SIN PRODUCTO	Gestión Administrativa	Gestionar las acciones necesarias para el desarrollo operativo de los programas a cargo de la institución	Acción	8480201	OFICINA DE ADMINISTRACIÓN
	9.002 APNOPS	3.999999 SIN PRODUCTO	Obligaciones Previsionales	Cumplir con las obligaciones previsionales a ex trabajadores de la institución	Planilla		
	9.002 APNOPS	3.999999 SIN PRODUCTO	Realizar exámenes de laboratorio	Brindar atención en servicios de laboratorio	Examen	8481604	SERVICIO DE LABORATORIO
	9.002 APNOPS	3.999999 SIN PRODUCTO	Realizar estudios anatomo patológicos	Brindar atención en servicios anatomo patológicos	Estudio patológico	8481603	SERVICIO DE PATOLOGÍA
	9.002 APNOPS	3.999999 SIN PRODUCTO	Realizar exámenes ecográficos	Brindar atención en servicios de ecografías	Ecografía	8481702	ECOGRAFÍAS
	9.002 APNOPS	3.999999 SIN PRODUCTO	Realizar exámenes radiológicos	Brindar atención en servicios de radiografías	Examen radiológico	8481701	SERVICIO DE RADIOLOGÍA
	9.002 APNOPS	3.999999 SIN PRODUCTO	Atención inmediata a pacientes en situación de emergencia.	Brindar atención en servicio de emergencia	Atención	848250101	SERVICIO DE EMERGENCIA
	9.002 APNOPS	3.999999 SIN PRODUCTO	Atención de consultas externas.	Brindar atención en consultorios externos	Atención	8482401	DPTO. DE CONSULTA EXTERNA
	9.002 APNOPS	3.999999 SIN PRODUCTO	Atención médica de pacientes hospitalizados	Brindar atención médica al paciente hospitalizado	Día paciente	8483105	HOSPITALIZACIÓN
						8483106	HOSPITALIZACIÓN
						8481101	HOSPITALIZACIÓN
						8481102	HOSPITALIZACIÓN
						8483005	HOSPITALIZACIÓN
						8483006	HOSPITALIZACIÓN
						8482301	HOSPITALIZACIÓN
8483107						HOSPITALIZACIÓN ICTUS	
8482502						UNIDAD DE CUIDADOS	
8482302						U.C.I. PEDIÁTRICOS	
8482606	U.C.I. NEONATALES						
8483001	U.C.I. MATERNOS						
9.002 APNOPS	3.999999 SIN PRODUCTO	Preparación raciones alimenticias para pacientes y personal	Brindar atención de alimentación a pacientes hospitalizados	Ración	8481504	DPTO. NUTRICIÓN Y DIETÉTICA	
9.002 APNOPS	3.999999 SIN PRODUCTO	Lavado de ropa para pacientes y ropa del personal asistencial.	Brindar atención de lavandería a pacientes hospitalizados y personal asistencial de hospitalización	Kilo de ropa lavada	8481204	UNIDAD DE LAVANDERÍA Y COSTURA	
9.002 APNOPS	3.999999 SIN PRODUCTO	Realizar intervenciones quirúrgicas de cirugía y especialidades.	Atención quirúrgica de pacientes	Intervención Quirúrgica	8482002	DPTO. ANESTESIOLOGÍA Y CENTRO QUIRÚRGICO	
9.002 APNOPS	3.999999 SIN PRODUCTO	Reposición de equipos para mejorar la oferta de servicios de salud.	Realizar procesos de adquisición de equipos para mejorar oferta de servicios de salud	Acción	8480201	OFICINA DE ADMINISTRACIÓN	
9.002 APNOPS	3.999999 SIN PRODUCTO	Dispensación de medicamentos e insumos médicos a pacientes de consulta externa, hospitalización y emergencia.	Venta de productos farmacéuticos	Receta despachada	8481901	DPTO. DE FARMACIA	

